



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9315^a sesión

Miércoles 3 de mayo de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Cassis (Suiza)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. Costa Filho
China	Sr. Zhang Jun
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Al Olama
Estados Unidos de América	Sr. Mills
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sra. Oppong-Ntiri
Japón	Sr. Akimoto
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward

Orden del día

Consolidación y sostenimiento de la paz

Fomentar una confianza duradera para sostener la paz

Carta de fecha 18 de abril de 2023 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas (S/2023/283)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-12527 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en francés*): Quisiera aprovechar esta oportunidad, en nombre del Consejo, para reconocer la labor que ha llevado a cabo la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril y dar las gracias a Su Excelencia el Embajador Vassily Nebenzia y a su equipo.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación y sostenimiento de la paz

Fomentar una confianza duradera para sostener la paz

Carta de fecha 18 de abril de 2023 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas (S/2023/283)

El Presidente (*habla en francés*): Quisiera dar una cálida bienvenida al Primer Ministro, a los Ministros y a los demás representantes de alto nivel. Su presencia hoy subraya la importancia del tema que nos ocupa.

De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de la Argentina, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bangladesh, Camboya, Chile, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Egipto, Etiopía, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, la India, Indonesia, Irlanda, Italia, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, Letonia, el Líbano, Liechtenstein, Malawi, México, Marruecos, Myanmar, Nepal, el Reino de los Países Bajos, Nueva Zelanda, Macedonia del Norte, el Pakistán, Filipinas, Portugal, la República de Corea, Rumania, Sierra Leona, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Tailandia, Ucrania, el Uruguay y Viet Nam.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Volker Türk; la Embajadora de la Juventud para la Paz en África Meridional, Sra. Cynthia Chigwenya; y la Vicepresidenta y Profesora de Seguridad, Liderazgo y Desarrollo del King's College de Londres, Sra. 'Funmi Olofinakin.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito también a participar

en esta sesión a las siguientes personas: la Observadora Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Excm. Sra. Fatima Kyari Mohammed, y el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Olof Skoog.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/283, que contiene el texto de una carta de fecha 18 de abril de 2023 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas, en la que se transmite una nota conceptual sobre el tema que se examina.

Doy ahora la palabra al Sr. Türk.

Sr. Türk (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a Suiza por haber organizado el importante debate abierto de hoy. Intervengo desde Nairobi, donde estoy asistiendo a la Junta de Jefes Ejecutivos, tras haber visitado Addis Abeba y celebrado negociaciones importantes con la Unión Africana en ese lugar.

La historia nos hace una advertencia, pero también nos ofrece un camino a seguir. La Carta de las Naciones Unidas fue concebida para proteger al mundo contra la repetición de las guerras devastadoras, la recesión mundial y el imperialismo que precedieron a la fundación de la Organización. Poco después, los Estados aprobaron la Declaración Universal de Derechos Humanos, que sustenta la Carta y reconoce que la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana son la base de la libertad, la justicia y la paz en el mundo. El pleno respeto de los derechos humanos es el mejor antídoto contra las desigualdades, los agravios no solucionados y la exclusión, que suelen ser un elemento central en el origen de la inestabilidad y de los conflictos. Una perspectiva de los derechos humanos firme y una acción contundente y basada en normas de probada eficacia nos alejan del caos y del conflicto, impulsan el desarrollo y fomentan la confianza.

La confianza es el eje de las relaciones pacíficas entre los seres humanos. La confianza se alimenta del respeto mutuo y de la credibilidad, la verdad, la justicia y el trato justo e igualitario. La confianza es también el eje del contrato social entre el pueblo y las instituciones del Estado. El pueblo confía en las autoridades cuando puede contar con que promoverán sus libertades económicas, sociales, civiles, políticas y culturales, así como su derecho al desarrollo, e impartirán justicia. No hay duda

de que la confianza es la base de la prevención de los conflictos y de la paz sostenible. En efecto, el progreso integral de todos los derechos humanos es lo que genera confianza. Lo he constatado una y otra vez en mi contacto con víctimas, defensores de los derechos humanos y refugiados. Son sus voces las que los derechos humanos pretenden amplificar y poner sobre la mesa. Por ello, no es de extrañar que los derechos humanos sean esenciales en todos los eslabones del continuo de la paz.

En primer lugar, como ha reconocido el Consejo de Seguridad, la perspectiva de los derechos humanos permite la alerta temprana y conduce a una acción preventiva selectiva. Disponer de indicadores claros es crucial para detectar los factores impulsores del conflicto y abordarlos. Mi Oficina está reforzando su trabajo en materia de datos e indicadores sobre los derechos humanos en relación con la paz y la seguridad, mediante la elaboración de indicadores sólidos sobre las matanzas y los actos de violencia dirigidos contra defensores de los derechos humanos, representantes de la sociedad civil y personal de los medios de comunicación, así como sobre las muertes relacionadas con el conflicto. Esta labor requiere también acceder a información de fuentes abiertas y analizarla: por ejemplo, para efectuar un seguimiento de los bloqueos de Internet y otras cuestiones de interés para la alerta temprana.

Permítaseme que cite como ejemplo la crisis de Haití, en la que las señales de alerta temprana apuntaban de manera persistente al efecto sumamente destructivo de las desigualdades, la corrupción y la exclusión tanto sobre la confianza como sobre la estabilidad. En relación con Haití, el Consejo actuó el año pasado con la aprobación de un embargo de armas y de sanciones selectivas, entre otras respuestas. Sin embargo, en estos momentos urge una acción más amplia. Visité el país en febrero. Está al borde del abismo. La incapacidad del Estado para hacer valer los derechos humanos ha erosionado totalmente la confianza de la población. El contrato social se ha desmoronado. La anarquía actual es una emergencia en materia de derechos humanos que exige una respuesta contundente. Es imperativo apoyar a las instituciones de Haití con el despliegue de una fuerza de apoyo especializada y de duración limitada, que respete los derechos humanos y cuente con un plan de acción exhaustivo. Evidentemente, el desafío a largo plazo es la creación de instituciones sólidas que ofrezcan respuestas en materia de derechos humanos.

En segundo lugar, cuando estalla un conflicto, la perspectiva de los derechos humanos nos permite centrar la atención en los efectos del conflicto sobre las

personas. La vigilancia de los derechos humanos, basada en información y análisis fiables y objetivos, ayuda también a esclarecer los hechos. Permite contrarrestar la información engañosa y las narrativas que fomentan la hostilidad y el miedo. El valor de la vigilancia de los derechos humanos y la presentación de informes al respecto durante y después de los conflictos ha sido claramente reconocido por el Consejo, entre otras cosas mediante los 11 componentes de derechos humanos en las operaciones de paz que cuentan con su mandato.

El último país en aproximarse a un conflicto en toda regla ha sido el Sudán. El efecto que los combates actuales tienen para los derechos humanos es catastrófico. La situación es desoladora. Según se ha informado, el lunes, un ataque aéreo del ejército sudanés afectó a las inmediaciones de un hospital en una zona de Jartum de la orilla oriental del Nilo. Las Fuerzas de Apoyo Rápido han tomado numerosos edificios residenciales de Jartum para utilizarlos como bases de operaciones y han emprendido ataques desde zonas urbanas densamente habitadas. La población civil sigue corriendo un riesgo grave y no puede acceder a suministros y asistencia esenciales. En resumen, ambas partes han pisoteado los principios de distinción, proporcionalidad y precaución, lo cual condeno enérgicamente. Se ha aniquilado la confianza. Sabemos que el futuro del Sudán depende de que se genere confianza entre los sudaneses y las instituciones que supuestamente están a su servicio. La garantía de los derechos humanos, el fin de la impunidad y la participación de la población —en especial de las mujeres y los jóvenes— deben ser los motores que saquen al Sudán de la crisis actual, para que el país pueda lograr por fin la estabilidad. No olvidemos que, en 2019, el pueblo del Sudán se alzó para reclamar sus derechos humanos y derrocar a la dictadura, aunque el golpe militar de octubre de 2021 frustró una vez más sus expectativas. Pese a todo, la esperanza del pueblo no desapareció. Cuando estuve en el Sudán en noviembre del año pasado, me conmovió la valentía de la población, que, de nuevo, trabajaba para asegurar la transición hacia una gobernanza civil. No se pensaba que los derechos humanos fueran un concepto ajeno o elitista. La universalidad y la contundencia de las reivindicaciones de libertad, igualdad y justicia eran patentes, lo que hace que la situación actual sea aún más trágica.

En tercer lugar, todas las normas de derechos humanos son igualmente importantes para poner fin a los conflictos y establecer una paz sostenible. En materia de derechos humanos, los principios de rendición de cuentas, no discriminación y participación significativa, en

particular, son fundamentales para generar confianza entre el pueblo y el Estado y mantenerla; en definitiva, para sostener la paz. La rendición de cuentas se opone a los agravios mediante la impartición de justicia y la lucha contra la impunidad, por un lado, y también mediante la promoción de una gobernanza receptiva y responsable, que tenga en cuenta las necesidades reales de las personas. La equidad y la no discriminación se oponen a las desigualdades persistentes, al asegurar que nadie se quede atrás. El Consejo ha constatado que hacer frente a la discriminación contra las minorías y los desfavorecidos puede ayudar a sanar heridas y crear sociedades más resilientes. La participación en un espacio cívico abierto —sobre todo por parte de las mujeres y las niñas, los grupos minoritarios y la juventud— genera una confianza más profunda y amplia en las instituciones. El Consejo ha escuchado muchos testimonios poderosos sobre las contribuciones de las mujeres a la labor de poner fin a la violencia y consolidar la paz. Sus voces diversas y libremente expresadas aportan perspectivas importantes a los procesos de paz en relación con asuntos clave como la recuperación económica, la seguridad y los recursos: cuestiones que van mucho más allá de la actitud habitual de las partes de concentrarse en maximizar su cuota de poder. Además, las mujeres deben participar en la aplicación de los acuerdos de paz.

Permítaseme que, en el Día Mundial de la Libertad de Prensa, mencione en particular la importancia de la libertad de prensa y la protección de los periodistas para impulsar una gobernanza responsable. En términos más generales, cualquier restricción del espacio cívico exacerba la exclusión, lo que socava los esfuerzos orientados a establecer una paz sostenible y siembra nuevamente las semillas de la inestabilidad y el desorden. A modo de ejemplo, en Colombia, la participación y otros principios básicos de los derechos humanos han sido cruciales para generar confianza. El proceso de La Habana contenía elementos de diálogo e inclusión claros, lo que garantizó que los acuerdos de 2016 no se redujeran a una serie de condiciones para el alto el fuego entre las partes armadas, sino que ofrecieran una pauta integral para llegar a una paz duradera. En enero de este año, fui testigo del esfuerzo continuado por hacer de eso una realidad, incluso abordando cuestiones estructurales profundamente arraigadas en torno a la reforma agraria, la discriminación y la desigualdad, con miras a promover el progreso social y económico. Los países que han sufrido conflictos u opresión padecen un gran déficit de confianza a raíz de los atropellos, a menudo atroces, que se han cometido. Es preciso reparar esas

fracturas perjudiciales, en un proceso que suele ser largo y difícil. La justicia transicional tiene por objetivo aumentar la confianza de las personas entre sí y respecto de las instituciones del Estado. En Colombia, como en todas partes, los derechos humanos y la justicia serán la mejor guía en el largo camino hacia la reconciliación y la paz sostenible.

En un momento en que las Naciones Unidas se preparan para la Cumbre del Futuro, incluida la Nueva Agenda de Paz, espero que el Consejo y todos los Estados Miembros hagan un uso efectivo del potencial de generación de confianza de los derechos humanos a la hora de abordar preocupaciones relacionadas con la paz y la seguridad.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Türk por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Chigwenya.

Sra. Chigwenya (*habla en inglés*): Hace unos años, me gradué como alumna de muy alto rendimiento en estudios sobre desarrollo, e inmediatamente después obtuve una beca y unas prácticas en un centro de estudios de relaciones exteriores en Sudáfrica. Después, no tardé demasiado en encontrar trabajo en la fundación política alemana Konrad Adenauer, lo que significó que uno de los principales retos de mi época —el desempleo— ya no me afectaba, y estaba feliz por ello. Y así estuve hasta que un día un colega que trabaja para la Unión Africana insistió en que ampliara mis aptitudes, conocimientos y dedicación en relación con los esfuerzos que despliega nuestro continente para lograr la consecución de la Agenda 2063: el África que Queremos y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un sentido más amplio. Por supuesto, en cierto modo era reticente a esa propuesta, ya que estaba cómoda donde estaba, pese a que había empezado a cuestionarme el alcance de mi dedicación a ese trabajo. Para abreviar, más tarde solicité el puesto y pasé por un riguroso proceso de selección. Hoy me presento ante el Consejo en calidad de Embajadora de la Juventud de África Meridional para la Paz, pues fui seleccionada por la Unión Africana para representar a las cinco regiones geográficas del continente y colaborar con las personas que se ocupaban de la consolidación de la paz de toda África.

La cuestión central del debate abierto de hoy es cómo podemos sostener la paz, reforzar la confianza y los procesos de paz y fomentar la inclusión y la participación. Volviendo a mi anécdota, no podemos mejorar los procesos de paz sin examinar ni fortalecer las instituciones que nos instan a salvaguardar los avances en áreas que

trasciendan nuestro mandato. En el año que llevo formando parte del Programa Juventud por la Paz en África de la Unión Africana, hemos propuesto realizar un estudio sobre inmigración y paz y seguridad en África, recomendación que fue aceptada e incorporada literalmente por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. También hemos abogado por el desarrollo y la aplicación de planes de acción nacionales sobre la juventud y la paz y la seguridad, junto con otros avances que se han logrado en la promoción de esa agenda.

Pese a los progresos realizados —en particular la aprobación de marcos normativos, instrumentos y políticas como la resolución 2250 (2015) de 2015, en la que se reconoce a nivel mundial que la juventud es consolidadora de la paz, la Carta Africana de la Juventud de 2006 y el Marco Continental para la Juventud, la Paz y la Seguridad—, existen varios factores que impiden a la juventud participar en la consolidación oficial de la paz. En el Marco Continental se hace hincapié en los limitados recursos financieros disponibles para las iniciativas juveniles, la falta de coordinación entre las partes interesadas, las escasas capacidades organizativas y técnicas de las organizaciones dirigidas por jóvenes y los enfoques limitados basados en pruebas, que es una de las cuestiones que analizaremos hoy.

Por experiencia personal, sé que, a consecuencia de los estereotipos en los que se representa a los jóvenes como inexpertos, también se limita su inclusión en procesos como la mediación de conflictos. Las percepciones preconcebidas de la juventud como precursora e instigadora de la violencia dificultan la colaboración entre generaciones. A la luz de esos retos existentes —y en un contexto de cuestionamiento no solo de las Naciones Unidas sino también de la Unión Africana y de la capacidad de ambas organizaciones para solucionar y prevenir conflictos—, cabe preguntarse cuál es la mejor manera de garantizar la inclusión y la participación para promover una paz positiva.

Hoy nos hemos reunido aquí, y el Consejo de Seguridad, sobre todo habida cuenta de su nueva Presidencia y de la Nueva Agenda de Paz, tiene la potestad de establecer una agenda a través de la cual se puedan examinar, modificar y cambiar gradualmente las normas existentes. El debate abierto de hoy, en el que se establece el rumbo de las deliberaciones, es un ejemplo de ello.

En segundo lugar, garantizar que nuestras políticas sean ágiles y nuestras prácticas flexibles, sin renunciar por ello a nuestros principios vinculantes, revestirá una importancia esencial cuando configuremos la Nueva

Agenda de Paz y nuestro enfoque para el sostenimiento de la paz en el continente. Con la guerra en Ucrania y el conflicto entre las facciones militares en el Sudán, el Consejo se enfrenta efectivamente a desafíos, pero también tiene la oportunidad de establecer un plan de acción. En mis dos primeras observaciones hago referencia al potencial de nuestra sesión de hoy, y espero que ese potencial siga existiendo cuando comencemos nuestra labor de base. Las siguientes observaciones son enfoques más específicos sobre la inclusividad.

La primera es que debemos examinar la operacionalización de la inclusión para convertirla en una práctica más activa, significativa y basada en la confianza, una práctica que no solo sea perceptible, sino basada en pruebas y mensurable. Debemos ser capaces de constatarlo en nuestros diversos contextos.

La segunda es que debemos realizar esfuerzos en pro de la representación de los jóvenes y de las redes juveniles en los procesos e instituciones de toma de decisiones, y hoy yo soy una prueba de ello. A través de nuestros esfuerzos deliberados, los jóvenes de todo el mundo deben comprender que no solo están siendo incluidos, sino que son cocreadores y elementos esenciales para la configuración de la agenda internacional.

La tercera es que debemos hacer hincapié en la innovación y aprovechar los avances tecnológicos, como la digitalización, para luchar contra los discursos de odio, la información errónea y la desinformación. Uno de esos ejemplos es Mission 55 — Conflict in Anaka, un juego que está disponible en Google Play y que fue desarrollado para informar y educar con escenarios de conflicto que pueden solucionarse empleando herramientas que son similares a las arquitecturas africanas de gobernanza y de paz y seguridad, proporcionando las estructuras, principios y procesos que están relacionados con la prevención, gestión y solución de conflictos en escenarios de reconstrucción y desarrollo posconflicto.

De mis ejemplos se desprende que para incluir a la juventud en la agenda de paz y seguridad no es preciso que reinventemos la rueda. Para poder desplegar esfuerzos encaminados a mitigar los conflictos violentos es preciso adoptar políticas ágiles que sean capaces, en primer lugar, de absorber e integrar las iniciativas existentes; en segundo lugar, de aprovechar el potencial pacificador de los jóvenes; y, en tercer lugar, de promover la sostenibilidad mediante el apoyo financiero y tecnológico y animando a los jóvenes a interesarse en los procesos de desarrollo.

Para concluir, aunque es posible que nos centremos en nuestras instituciones, la confianza en ellas está mermando, sobre todo la de los jóvenes, que son los electores a los que represento. Muchos ya no creen en las instituciones, y nos corresponde a quienes estamos en esos espacios reinventarlas para que no solo sean atractivas para los jóvenes, sino que los atraigan, haciendo que se animen a participar en procesos como aquellos en los que descubren que tienen un interés en el desarrollo y en la solución de conflictos.

Para resumir, me gustaría citar las palabras de Martin Luther King, quien dijo que quienes dan prioridad a la paz deben estar preparados y aún más decididos a organizarse con tanta eficacia como quienes aman la guerra. Confiamos en que, gracias a los esfuerzos del Consejo, garanticemos que la juventud de todo el mundo crea en la credibilidad de instituciones como las Naciones Unidas y la Unión Africana.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Chigwenya por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Olonisakin.

Sra. Olonisakin (*habla en inglés*): El mensaje transmitido hasta el momento es claro. Fomentar una confianza duradera para sostener la paz exige enfoques inclusivos, normas adecuadas y conocimientos de eficacia comprobada sobre la manera de entender la paz futura. Así pues, para tener esa seguridad, hay que tener en cuenta, en primer lugar, que las normas importan. También importan los marcos normativos que potencian la rendición de cuentas colectiva y la previsibilidad y que aumentan la confianza porque gozan de un apoyo amplio. Al fin y al cabo, deben definir las condiciones en las que las sociedades pueden vivir juntas en armonía y con dignidad.

En segundo lugar, un conocimiento que sea digno de crédito, disponible para todos y regulado de manera transparente es un ingrediente esencial para fomentar una confianza duradera. Sin embargo, en medio de todo eso hay una tensión importante que debe abordarse. Se trata de la tensión entre comprender nuestro mundo como deber ser y como es realmente en un plano empírico. Por lo tanto, para reconstruir realmente la confianza y fomentar una confianza duradera que sea crítica para sostener la paz debemos adaptar nuestra colaboración a tres realidades importantes de nuestro tiempo. La primera de esas realidades es la incertidumbre. El actual período de incertidumbre en el mundo conlleva riesgos inherentes. La segunda realidad, vinculada a la incertidumbre, es la distancia: la distancia entre las naciones,

la distancia de poder entre las instituciones y la mayoría de la población mundial y la distancia entre los líderes y aquellos a quienes dirigen. La tercera es la aparente desconexión entre la ciencia y la capacidad de acción de las instituciones y las personas, en particular las personas del futuro. Por lo tanto, la pregunta que se nos plantea es la siguiente: ¿cómo podemos abordar estas tensiones de forma proactiva sin volver a las prácticas consabidas, es decir, al ejercicio técnico y formal de colaboración que, en última instancia, no genera confianza ni facilita la paz, ahora o en el futuro?

Creo que existen tres factores interrelacionados que justifican una reflexión más profunda por nuestra parte. El primero tiene que ver con las normas, la ciencia y el sentido de previsión. Sin duda, las normas nos permiten diseñar las herramientas para dirigir el mundo como pensamos que debemos hacerlo. Sin embargo, el punto de partida debe ser comprender el mundo tal y como es en realidad e imaginar colectivamente un nuevo futuro para sostener la paz. Desde luego, a ese respecto hay cosas que conocemos y otras que desconocemos. Sabemos, por ejemplo, que los avances de la ciencia y la tecnología son factores decisivos para la guerra y la paz en el futuro, y que es en esa circunstancia en la que se basan las condiciones que determinan dónde reside el poder, quién tiene poder de decisión y cómo se ejerce. No obstante, no conocemos lo suficientemente bien cómo la evolución futura de la ciencia y la tecnología cambiará el poder y la capacidad de acción. Ahora también sabemos, por ejemplo, que el progreso de la inteligencia artificial lleva a mejoras en el alcance o la capacidad de los sistemas y que la capacidad humana para controlarlos avanza proporcionalmente en menor medida.

En ese contexto, la mera velocidad de los avances científicos y tecnológicos solo es comparable a nuestra incapacidad de prever sus consecuencias para la política, la sociedad, la guerra y la paz. Por consiguiente, es urgente que desarrollemos un sentido de lo que está por venir e imaginar el futuro de la paz y la guerra para evitar que nos abrumen el solo ritmo de los cambios. En efecto, si nos sentimos abrumados, perderemos fácilmente nuestra capacidad de acción, y ese es el quid de la cuestión. Tres organizaciones, entre otras, están liderando el desarrollo de metodologías para anticiparse al futuro de la guerra y la paz: el Geneva Centre for Security Policy (GESDA), el Centro de Ginebra para la Política de Seguridad (GCSP) y la Escuela de Asuntos Internacionales y Públicos de la Universidad de Columbia (SIPA), aquí en Nueva York. Esa labor es oportuna y requiere que los responsables de formular políticas colaboren activamente.

El segundo conjunto de factores que hay que tener en cuenta consiste en considerar de manera conjunta la ciencia y las personas del futuro. Las metodologías preventivas para comprender la paz y la guerra en el futuro también deben tratar de considerar conjuntamente a la ciencia y las personas, poniendo en relación los avances científicos con las personas del futuro, es decir, con quienes gobernarán el mundo en 2050. Eso será vital para eludir la tiranía del ahora y la tentación de limitarse a fijar el poder y la capacidad de acción a la espera de un orden sucesivo del futuro que siga de manera paralela al presente. La realidad será diferente. En el programa de investigación de diez años que codirijo en el African Leadership Centre del Kings College, en Londres, y en colaboración con el Institute of Development Studies, de la Universidad de Nairobi, en Kenya, se plantea una pregunta central: ¿cómo cambiarán las perspectivas de la paz y el Estado entre quienes gobiernen el mundo en 2050? La razón es sencilla, pero no tan sencilla. Estudiar en el tiempo a las personas del futuro es importante para comprender cómo se organizan, construyen el sentido de comunidad y solucionan problemas en la actualidad y, lo que es crucial, cómo el mundo tecnológico y la sociedad actuales las influirán una vez llegadas a su madurez en el tiempo. Eso nos permite comprender, o al menos examinar, el futuro que se despliega de forma consciente, progresiva y paso a paso a través de la lente de quienes inevitablemente gobernarán el mundo en 2050.

A nuestro juicio, ese enfoque es sumamente importante a fin de fomentar una confianza duradera para sostener la paz. Para ser claros, el futuro no es una singularidad, un punto específico o lineal. Sin embargo, al reconocer que nuestro enfoque cronológico limita nuestras capacidades para comprender las complejidades de los marcos temporales interrelacionados de los acontecimientos, es importante ver la paz y la guerra futuras no como acontecimientos aislados, sino como parte de un *continuum* de experiencia más amplio. Es probable que la índole multidimensional de la realidad genere múltiples características de la paz y la guerra. Eso requerirá, sin duda, poner de relieve la realidad empírica de lugares y personas que a menudo son ajenas a la toma de decisiones políticas globales sobre la paz y la guerra. Creo que también hemos oído hablar de ello a otros exponentes que me precedieron en el uso de la palabra.

Por ejemplo, en las culturas que forman parte del mundo de la mayoría, el liderazgo actual, pasado y futuro de las opiniones sobre la seguridad, la guerra y la paz no se encuentra bajo la influencia de élites que podamos

predecir fácilmente. Por ejemplo, los líderes religiosos, los dirigentes culturales y la dinámica de los acontecimientos determinan en mucha mayor medida que los científicos y los laboratorios sociales. Por esa razón, en parte, el laboratorio de datos del African Leadership Centre, entre otros, ha recopilado y analizado centenares de millones de datos de medios sociales combinados con etnografías de comunidades habitualmente excluidas para observar las formas complejas y dinámicas en que la paz, el desarrollo y el conflicto son interpretados, reimaginados y reinterpretados por diferentes personas en función de su edad, género y condición social. Esa serie de razones explica por qué la red de instituciones que mencioné anteriormente —el GESDA, el GCSP y la SIPA— es favorable a complementar las previsiones accesibles a través de medios científicos haciendo uso de una imaginación con conocimiento de causa para anticiparse a una serie de posibles escenarios futuros, con miras a comprender mejor cómo prepararse para el cambio y, desde luego, también para acontecimientos funestos.

La tercera y última serie de factores tiene que ver con la confianza entre las personas y las instituciones, y ya hemos oído hablar mucho de ello. Sin embargo, eso plantea la cuestión de qué es lo que significa para las instituciones que serán relevantes para gobernar el futuro de la paz y la guerra. Esa es la importancia de la institución ante la que intervenimos hoy. La confianza entre las personas y las instituciones es necesaria para cimentar la consolidación de la paz. Las jerarquías de poder entre las instituciones y la sociedad y dentro de las instituciones, ya sean globales o regionales, plantean riesgos graves porque refuerzan las desigualdades y mantienen una peligrosa falta de equidad entre los verdaderos protagonistas de la paz y los contempladores distanciados de la paz. A pesar de las normas bien definidas y las soluciones técnicas planificadas, las instituciones deniegan invariablemente la capacidad de acción a la inmensa mayoría de las personas del futuro.

Ya en el informe de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre un Multilateralismo Eficaz, *A Breakthrough for People and Planet: Effective and Inclusive Global Governance for Today and the Future*, elaborado en el Centro de Investigación sobre Políticas de la Universidad de las Naciones Unidas, que también actuó como secretaria de la Junta Consultiva, se incluyen diez principios específicos de multilateralismo eficaz, que proporcionan en su conjunto un marco para reconstruir la confianza con las mayorías mundiales. No voy a mencionar cada uno de esos principios aquí, pero cabe señalar que el informe subraya la importancia de reaccionar

anticipadamente y también aboga por una mayor transparencia en materia de paz y seguridad, lo que incluye invertir más en la paz.

Si no se establece una conexión sistemática e inclusiva entre la ciencia y las personas, en particular las personas del futuro que ya he descrito, y si no imaginamos entre todos el futuro de la paz, tendremos menos certezas sobre la capacidad de las instituciones mundiales y regionales para cambiar de rumbo hacia el sostenimiento de la paz en el futuro. Para seguir siendo relevantes en un futuro pacífico, hoy las instituciones deben facilitar un enfoque que admita múltiples futuros y permita una conexión sin fisuras entre la ciencia y las personas del futuro, en toda su diversidad, de modo que puedan dar rienda suelta a su propia capacidad para buscar la paz.

Por ejemplo, es importante incluir a las personas del futuro en la elaboración de normas para imaginar el futuro de la paz y la guerra, y establecer así de manera empírica una relación entre cómo debería ser el mundo y cómo es en realidad. Más allá del ámbito normativo, parte de la tarea de las instituciones consistirá en facilitar las inversiones y las acciones para que la tecnología, sobre todo la inteligencia artificial, sea más segura y propicie la paz.

Retomando lo que dije al comienzo, a fin de fomentar una confianza duradera para sostener la paz, resulta necesario reducir la incertidumbre anticipando el futuro de la paz, estableciendo mejores conexiones entre la ciencia y las personas del futuro, y manteniendo un espacio, como se ha dicho antes, que promueva una imaginación inclusiva del futuro. Las Naciones Unidas harían bien en liderar la reflexión y la formulación de políticas sobre esta cuestión de vital importancia para fomentar una confianza duradera.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Olonisakin por su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración en calidad de Consejero Federal y Jefe del Departamento Federal de Relaciones Exteriores de la Confederación Suiza.

Ante todo, quisiera dar las gracias a los tres expositores por sus valiosos aportes.

Hace poco, visité mi antigua escuela para hablar de política exterior. Allí, el alumnado se limitó a hacerme preguntas sobre la guerra y sus consecuencias. Eso me causó una profunda impresión. Caí en la cuenta de que, en la época en que yo asistía a esa escuela hace 45 años, a finales de los setenta, nos planteábamos interrogantes muy

diferentes. Por ese entonces, mis compañeros y yo estábamos convencidos de que nunca se desataría otra guerra en Europa. Nuestros docentes y nuestros padres habían vivido la Segunda Guerra Mundial y nos aseguraban que la comunidad internacional había aprendido la lección.

En 1992, Francis Fukuyama anunció que la Historia había llegado a su fin en su exitoso libro *El fin de la historia y el último hombre*. La globalización se presentaba allí como un elemento pacificador, como si el final de la Guerra Fría y la interdependencia económica fueran a marcar el comienzo de una nueva era de paz. Y sin embargo hoy la guerra perdura. ¿Cómo llegamos hasta aquí? ¿Qué podemos hacer para no ser los responsables de no haber sabido reaccionar ante las crisis actuales?

Hace 77 años, las naciones se congregaron, unidas por la confianza y la voluntad de reconstruirse, y dijeron “nunca más”. A pesar de ello, hoy se siguen librando guerras. ¿Quizás pecamos de pretenciosos? Debemos admitir que no hemos prestado la debida atención a las frustraciones y los cambios que se están produciendo en todo el planeta. Sí, el sistema multilateral está sometido a tensiones, pero no, no ha fracasado. Lo que constituiría un verdadero fracaso sería quedarse de brazos cruzados.

Es hora de que el Consejo de Seguridad asuma sus responsabilidades y reflexione sobre su poder de acción ante el número creciente de crisis. Es hora de perfeccionar nuestras herramientas para restablecer la confianza y consolidar una paz duradera. Ese es el objetivo del debate de hoy, organizado por Suiza: reconstruir los puentes que nos unen.

Cuando hay confianza, todo es posible. Uno de los fundamentos del derecho internacional es la locución latina *pacta sunt servanda*: los pactos deben cumplirse. Ese principio encarna la confianza recíproca de las partes que empeñan su palabra y la respetan. Estoy convencido de que, si logramos restaurar esa confianza, podremos restablecer la paz a largo plazo.

Para lograrlo, debemos centrarnos en los ámbitos en los que el multilateralismo aporta un verdadero valor añadido. En primer lugar, debemos garantizar la aplicación de un marco normativo común y respetado, basado en los derechos humanos y el derecho internacional público. La previsibilidad, y no la arbitrariedad, es el pilar de la confianza. Gracias a la confianza, podemos aspirar a una paz duradera.

También debemos pensar de qué manera el Consejo puede afianzar los cimientos de una arquitectura de paz más amplia, que incluya e integre a todos aquellos

actores que la población haya legitimado democráticamente. Asimismo, debe respetar las diferencias culturales y cuidar el patrimonio histórico que nos define. Una paz impuesta no puede ser duradera.

Por último, la confianza se construye sobre hechos concretos. La ciencia y las nuevas tecnologías nos ofrecen oportunidades para anticipar y comprender mejor los riesgos de hoy y las oportunidades de mañana. Debemos responder a los desafíos del siglo XXI con soluciones del siglo XXI.

Las injusticias y las violaciones de la Carta de las Naciones Unidas no justifican que cada uno defienda su propia posición de manera intransigente. Por el contrario, debemos tener el valor de cuestionar y repensar juntos el sistema para mejorarlo. Convencida de ello, Suiza acoge con satisfacción la iniciativa del Secretario General, que el mes próximo propondrá una Nueva Agenda de Paz.

El debate de hoy nos ofrece una verdadera oportunidad de reunir ideas y propuestas de los Estados Miembros y aprovechar las sinergias que nos unen. La confianza se gana con acciones, no con intenciones. Con ese espíritu, creo en la fuerza del multilateralismo.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Al Olama (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera expresar mi agradecimiento a nuestros colegas de la Federación de Rusia y felicitarlos por el éxito de su Presidencia del Consejo el mes pasado. Le deseo el mismo éxito a Suiza durante su Presidencia del Consejo de Seguridad este mes.

Damos las gracias a Suiza por haber organizado la sesión de hoy, y al Alto Comisionado Türk, a la Embajadora de la Juventud Chigwenya y a la Sra. Olonisakin por sus esclarecedoras exposiciones informativas. También expresamos nuestro agradecimiento a la Comisión de Consolidación de la Paz por su asesoramiento escrito sobre este importante tema.

Con demasiada frecuencia, las generaciones no tienen voz en nuestras decisiones y debates políticos. Sin embargo, cada decisión que adoptemos repercutirá en el mundo que les legaremos. Es nuestro deber ser buenos administradores, no solo con objeto de centrarnos en los retos actuales sino también con el de sentar las bases de una paz duradera. Agradecemos que en el debate de

hoy se haya hecho hincapié en el fomento duradero de la consolidación de la paz.

El Consejo de Seguridad responde a las crisis en el aquí y ahora, pero la forma exacta en que lo hace ejerce repercusiones duraderas en la sostenibilidad de la paz. La vida de millones de personas depende del efecto acumulativo de cada decisión que tomemos para consolidar la paz. Por consiguiente, me gustaría hacer hincapié en cuatro cuestiones que servirán de base para el debate de hoy.

En primer lugar, la inclusión sigue siendo fundamental para la consolidación de la paz. La consolidación de la paz debemos acometerla todos y para todos, ya que los responsables políticos no son los únicos factores que impulsan el progreso. Mediante la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la inclusión de los jóvenes podemos garantizar que en los procesos de adopción de decisiones se aborden las necesidades reales. Al incorporar sus aportaciones, contribuimos a generar confianza y a afianzarla. A través de la coordinación de los esfuerzos en pro del mantenimiento y la consolidación de la paz en los ámbitos municipal, nacional, regional e internacional se contribuye a implicar a las comunidades a distintos niveles. Por su parte, los agentes de la sociedad civil y de los sectores académico y privado tienen el potencial de redoblar los esfuerzos de consolidación de la paz desde sus perspectivas singulares.

En segundo lugar, mediante las reformas institucionales se debe garantizar que la arquitectura del mantenimiento de la paz se adecue a su finalidad. Al reforzar la arquitectura de la consolidación de la paz podemos ayudar a abordar una gama más amplia de retos a largo plazo, como, entre otros, el cambio climático, el extremismo y las emergencias mundiales de salud pública. Ello conlleva también vincular más eficazmente la labor de las instituciones financieras y de consolidación de la paz. Los Emiratos Árabes Unidos también esperan debatir las recomendaciones de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre un Multilateralismo Eficaz con el fin de preservar los bienes públicos mundiales para las generaciones presentes y venideras.

En tercer lugar, es esencial abordar el discurso de odio, el racismo, la intolerancia, la información errónea y otras manifestaciones del extremismo. Esas fuerzas multiplican las amenazas y siembran la división. Erosionan el entramado social de las comunidades que se encuentran en situaciones de inestabilidad de género y socavan todos los esfuerzos que se despliegan en favor del mantenimiento de la paz. Por el contrario, el fomento de la tolerancia y la fraternidad humana genera

confianza mutua y promueve la cohesión social, que son bases esenciales de la paz. La aparición de herramientas tecnológicas nuevas y potentes que pueden emplearse para conectar o dividir al mundo hace que sea imperioso que todos tratemos de aplicar un enfoque común en el que se aborde y oriente el uso adecuado y la gobernanza de esas herramientas. Un ejemplo de uso positivo es la facilitación de datos precisos, fundamentados y fiables. Las herramientas digitales pueden contribuir a hacer frente a las narrativas de intolerancia y odio que atizan las ideologías extremistas y socavan la paz.

Ello me lleva a mi cuarta y última observación. Debemos aprovechar las tecnologías digitales e innovadoras para consolidar y sostener la paz. Los datos son fundamentales. Pueden proporcionar una visión sin parangón de las causas profundas de los conflictos, abarcando también factores sociales, económicos y políticos. Los datos también pueden servir para frenar el curso de los conflictos, utilizando los sistemas de información geográfica para predecir los brotes de violencia y supervisar los altos el fuego.

Este discurso lo ha escrito un ser humano. No obstante, pronto podrá escribirlo un agente de inteligencia artificial, como ChatGPT, u otros. Esas tecnologías, que avanzan a velocidades exponenciales, tienen la capacidad de amplificar los esfuerzos de mantenimiento de la paz o de afectarlos negativamente. Además del potencial infinito que albergan esas tecnologías, también existe la posibilidad de que esas herramientas las aprovechen agentes con malas intenciones para manipular a la opinión pública y socavar el mantenimiento de la paz en general. Por ello, es imperioso que nosotros, en calidad de organismo multilateral colectivo, impliquemos a las partes interesadas pertinentes, incluido el sector privado, para garantizar que podamos beneficiarnos de su desarrollo.

Por último, me gustaría mencionar que los Emiratos Árabes Unidos han sido durante mucho tiempo defensores de la acción anticipatoria que persigue el objetivo de desembolsar recursos e impulsar la labor preventiva basándose en previsiones creíbles de catástrofes provocadas por el cambio climático, y han adoptado todas las medidas que tienen el potencial de marcar la diferencia. La iniciativa del Secretario General Alertas Tempranas para Todos puede imprimir un impulso significativo al aumento de la reacción anticipada. Instamos a las Naciones Unidas a emplear sistemas de alerta temprana de forma más amplia y a mayor escala.

La consolidación de la paz no constituye solo un esfuerzo por preservar el presente. También es un paso

proactivo necesario para prevenir los conflictos antes de que empiecen, se intensifiquen y se conviertan en luchas prolongadas. Los Emiratos Árabes Unidos seguirán apoyando esos esfuerzos con objeto de forjar sociedades pacíficas y resilientes para las generaciones venideras.

Sr. Akimoto (Japón) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por la asunción por parte de Suiza de la Presidencia del Consejo de Seguridad por primera vez en la historia del país. El Japón encomia sumamente, Sr. Presidente, su iniciativa sobre este tema relativo a la visión de futuro. También deseo dar las gracias a los exponentes por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Hoy se pone a prueba la confianza en el sistema multilateral y en las Naciones Unidas. Los conflictos y el terrorismo siguen siendo una amenaza y se ven exacerbados por los nuevos multiplicadores de riesgos. Lo que debemos preguntarnos ahora es si las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad, tienen la firme voluntad y la capacidad de responder eficazmente a esos desafíos.

Para sostener la paz se requiere desplegar constantemente esfuerzos. Para lograr una paz resiliente, un amplio abanico de agentes, especialmente las mujeres y los jóvenes, deben poder participar activamente y ser agentes del cambio en sus propias sociedades. Esta participación solo puede acontecer cuando las personas se sienten seguras. Hay que defender el estado de derecho, proteger los derechos humanos y solucionar los problemas mediante el diálogo. El desarrollo institucional y de capacidades, especialmente a través de la educación, es esencial. Al invertir en las personas, el Japón se ha esforzado por lograr que la seguridad humana se convierta en realidad. El Consejo de Seguridad debe servir de modelo a la comunidad internacional.

Permítaseme hacer hincapié en tres cuestiones esenciales.

En primer lugar, el Consejo debe supervisar la aplicación de sus resoluciones y trabajar para integrar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad.

En segundo lugar, el Consejo debería deliberar más en profundidad sobre el estado de derecho, la seguridad humana, la protección de los derechos humanos y la prevención de los conflictos. El Consejo debería reflejar los resultados de esas deliberaciones en los mandatos de las operaciones de paz.

En tercer lugar, el Consejo debería mejorar su interacción con otras entidades. En ese sentido, el Japón aprecia en grado sumo el asesoramiento exhaustivo

prestado por la Comisión de Consolidación de la Paz de cara a la sesión de hoy. Mediante la plena utilización de la función asesora de la Comisión, el Consejo reforzará el funcionamiento de las Naciones Unidas en su conjunto.

El proceso de elaboración de la Nueva Agenda de Paz ya está en marcha. Es una oportunidad histórica para mejorar nuestra capacidad colectiva de alcanzar y sostener la paz.

Permítaseme concluir expresando el compromiso inquebrantable del Japón con la promoción de los esfuerzos de consolidación y sostenimiento de la paz en las Naciones Unidas y fuera de ellas.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Excmo. Sr. Presidente: Mozambique desea felicitarlo calurosamente, así como a su país, la Confederación Suiza, por su acceso a la Presidencia del Consejo de Seguridad. Se trata de un logro importante, que se produce dos decenios después de que Suiza pasara a ser Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Celebramos la iniciativa de Suiza de convocar un debate abierto sobre el tema “Consolidación y sostenimiento de la paz: fomentar una confianza duradera para sostener la paz”.

Queremos expresar nuestra sincera gratitud a la Federación de Rusia por su excelente dirección del Consejo durante el mes pasado. Damos las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Volker Türk; la Embajadora de la Juventud para la Paz en África Meridional, Sra. Cynthia Chigwenya; y la Vicepresidenta y Catedrática de Seguridad, Liderazgo y Desarrollo del King’s College de Londres, Sra. Funmi Olonisakin. Sus exposiciones han sido sumamente esclarecedoras.

La noción de consolidación de la paz es crucial para sostener la paz y la estabilidad en nuestros países en beneficio de las generaciones presentes y futuras. En muchos casos, como pueden constatar los miembros del Consejo, la consolidación de la paz va de la mano del mantenimiento o el establecimiento de la paz, pues son procesos que se refuerzan entre sí.

Nuestra breve experiencia nos enseña que la paz nunca debe ir separada del desarrollo. La paz debe estar siempre unida por un cordón umbilical a la dimensión del desarrollo y la búsqueda del bienestar de las personas. En nuestro empeño por consolidar una paz duradera, nuestros esfuerzos deben centrarse en abordar las causas profundas de los conflictos y la inestabilidad, incluidas las relacionadas con la distribución de servicios y bienes básicos a la población.

Consideramos que los países deben prestar o recibir asistencia para mantener sus procesos de paz mediante el fortalecimiento de la resiliencia de sus instituciones sociales. Es preciso apoyarlos en su empeño por invertir en la cohesión social interna.

Como país dedicado a la consolidación de la paz, una de las principales lecciones que Mozambique puede extraer de sus propios procesos de paz es la importancia de abordar los desafíos del desarrollo para evitar una recaída en la violencia generalizada. Estamos convencidos de que la principal función de la consolidación de la paz debe ser restablecer la confianza y reconstruir las autoridades y las estructuras de gobernanza estatales. Ello debería englobar la capacidad del Gobierno para desempeñar sus funciones básicas en beneficio del pueblo.

El fortalecimiento de la confianza es otro factor importante para el sostenimiento de la paz y la estabilidad. El proceso requiere un enfoque global e integrador. A escala mundial, la inclusividad debe guiar nuestras acciones colectivas y coordinadas orientadas a resolver los desafíos polifacéticos y complejos que el mundo afronta en la actualidad, como las guerras entre Estados, los conflictos intraestatales, el terrorismo internacional, la delincuencia organizada y los retos asociados al cambio climático.

En ese sentido, la cooperación internacional reviste la máxima importancia. Las visiones del mundo unilaterales y distorsionadoras no servirán a la causa ni al propósito de la consolidación de la paz. Un entorno de inclusividad, equidad y justicia en el plano internacional es importante para que la consolidación de la paz prospere en todo el mundo. En el contexto de las Naciones Unidas, eso implica, sobre todo, prestar una atención genuina y constructiva a los temas de los que se ocupa el Consejo de Seguridad, incluida la reforma de este órgano para que sea más inclusivo, equitativo, justo y democrático.

Ahora bien, también tenemos que abordar la espinosa cuestión de la reforma de las instituciones financieras internacionales a fin de que sirvan a la causa de la paz y la seguridad internacionales, la equidad y la justicia entre las naciones. El emprendimiento privado es importante, pero limitarse a buscar beneficios económicos egoístas a expensas de los países menos desarrollados y de las poblaciones menos privilegiadas no puede más que poner en peligro la paz mundial y perpetuar la inestabilidad y el desorden en todo el mundo.

En ese sentido, aumentar la asistencia destinada al desarrollo exterior, con el objetivo generar un mayor crecimiento económico, reviste, en nuestra opinión,

extrema importancia. Si necesitamos marcos normativos globales eficaces para todos, es imperativo que sean los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas los que nos guíen en todo momento. Mozambique estima que la consolidación y el sostenimiento de la paz deben basarse en el reconocimiento de los vínculos fundamentales que existen entre la paz, la seguridad, el desarrollo y la cooperación.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Al tratarse de la primera sesión del mes de mayo, quiero felicitar a Suiza por su primera Presidencia del Consejo de Seguridad, un acontecimiento de importancia histórica, y asegurarle nuestra plena cooperación. Acogemos con agrado su elección del tema del debate de hoy, que pone de relieve la necesidad de crear confianza y sostener la paz. Agradezco al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Volker Türk, a la Embajadora de la Juventud para la Paz en África Meridional y a la Sra. Olonisakin sus reflexiones útiles.

(*continúa en inglés*)

No podría continuar sin mencionar que hoy es el Día Mundial de la Libertad de Prensa. Al recordar el principio fundamental de la libertad de prensa y celebrar el papel esencial que desempeña una prensa libre en el fomento de la democracia, la transparencia y la rendición de cuentas, rendimos homenaje a los periodistas que a menudo son objeto de amenazas, acoso y ataques en razón de su labor. Aprovechamos también esta oportunidad para pensar en los centenares de millones de personas que siguen viviendo en países en los que la libertad de prensa sigue siendo una aspiración, la represión es la regla y la censura es noticia, o más bien su agente de fractura. Para nosotros, la libertad y la paz van de la mano.

La multitud de retos complejos que se enumeran en la nota conceptual (S/2023/283, anexo) tienen algo en común: la cooperación, y si persisten es por falta de cooperación o porque las soluciones que se aportan son insuficientes. La cooperación requiere buena voluntad y un empeño genuino. Requiere confianza. La confianza es el elemento aglutinante que mantiene unidas a las personas y las sociedades. Otorga a las instituciones una legitimidad duradera y ayuda a las personas y a los grupos a seguir activos en el largo y arduo proceso de construcción de una paz duradera. Su ausencia, como se ha visto tantas veces, puede causar trastornos, violencia y conflictos. Los trágicos sucesos ocurridos recientemente en el Sudán demuestran adónde puede llevar la ruptura

de la confianza: a una catástrofe que está desgarrando el país. La falta frustrante de avances en la vía política en Libia es el resultado directo de la falta de confianza entre los principales agentes. Como ya se ha mencionado, la falta de unidad entre las partes interesadas en Haití ha dejado al país en las garras de las bandas.

Sin embargo, dirijamos nuestra mirada a nuestro propio ámbito de trabajo, a nosotros mismos y nuestra acción en el Salón. Sabemos que el Consejo de Seguridad no podrá desempeñar adecuadamente sus responsabilidades si no hay confianza, trabajo de buena fe y cooperación continua entre sus miembros. El Consejo tiene éxito cada vez que se reúne y está unido en su propósito de encontrar soluciones apropiadas a una multitud de crisis. No tiene éxito cuando, lamentablemente, el Consejo se utiliza como escenario para la propaganda y la búsqueda de intereses mezquinos, como observamos que es el caso en relación con una serie de importantes cuestiones pendientes, en especial la actual guerra de agresión en Ucrania. Tampoco contribuiremos a hacer del mundo un lugar mejor negándonos a reconocer en el Consejo el nexo entre el cambio climático y la seguridad, rechazando que las violaciones graves y generalizadas de los derechos humanos lleven a conflictos, o amparando a regímenes totalitarios que oprimen a sus propios ciudadanos y socavan la paz y la seguridad en su zona y en general. La razón de ser del Consejo es liderar la batalla por la paz y la seguridad y no verse rehén de tener que aceptar las agresiones y los factores de inestabilidad en el mundo.

Las guerras y los conflictos han desempeñado un papel importante en la configuración de la historia mundial. La humanidad ha pagado un precio terrible. Gracias a nuestro aprendizaje de los errores del pasado y precisamente para huir del ciclo de la violencia y la anarquía, hemos desarrollado formas institucionalizadas de cooperación mediante el establecimiento de principios y la práctica del multilateralismo. Desde la creación de la Carta de las Naciones Unidas, hemos dispuesto normas y reglas comunes para fomentar la confianza y permitir una cooperación cada vez mayor. Así es como hemos contribuido colectivamente al avance de la humanidad: mediante los descubrimientos científicos, el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, los intercambios culturales, las negociaciones pacíficas y la intensificación de la cooperación, el comercio y otras formas de interacción, en un espíritu de respeto mutuo.

Nada puede justificar los intentos de volver atrás y romper esa confianza en el futuro porque alguien siga

teniendo nostalgia del pasado. Por lo tanto, nuestra capacidad de cumplir lo que hemos acordado en común, cumpliendo el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas y exigiendo responsabilidades a los transgresores, determinará cómo será el mundo en el futuro: un mundo en el que tienen cabida la cooperación y el entendimiento y con beneficios comunes, o un mundo minado por la confrontación, la división y los conflictos. Como sabemos, la Asamblea General se ha expresado de manera clara y reiterada sobre esa opción. La confianza no es una idea abstracta. No se puede forzar ni manipular de forma artificial. Fomentar la confianza en situaciones de posconflicto y en procesos de consolidación de la paz exige un esfuerzo continuo y la inversión en capital humano, a través de la inclusión y la participación. En un momento en que afrontamos una multitud de retos antiguos y nuevos y miramos al futuro con preocupación, creemos firmemente que solo una buena gobernanza, inclusiva, representativa, transparente y responsable estará a la altura de la tarea de hacer frente a la desigualdad, la pobreza, la inseguridad, el subdesarrollo y el cambio climático, mediante la forja de un contrato basado en la confianza en el pueblo y para el pueblo. Cuando se presta oído a las personas y se las comprende, confían y participan. La experiencia ha demostrado que el cumplimiento de los derechos humanos y de los principios y valores democráticos, incluida la promoción de la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la juventud en la sociedad, es la mejor garantía para fomentar una confianza duradera y asegurar el desarrollo y la paz sostenible.

(continúa en francés)

Para concluir, permítaseme recordar al Consejo el papel crucial e insustituible de la sociedad civil, que siempre debe tener cabida en la mesa, en particular en nuestros debates en el Salón. Sus perspectivas, a menudo expresadas sin tapujos, podrían no agradar a todos. Sin embargo, no cabe duda de que la sociedad civil es indispensable para acercarnos de manera seria y honesta a la verdad y fundamentar nuestros debates en las preocupaciones y aspiraciones reales de los pueblos a fin de adoptar decisiones con conocimiento de causa.

Sra. Opong-Ntiri (Ghana) *(habla en inglés)*: Sr. Presidente: Para empezar, deseo felicitarle a usted y a la delegación de Suiza por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo. Le deseamos éxito en su primera Presidencia de la historia. También agradecemos a los exponentes sus observaciones.

Como Ghana ha afirmado a menudo y como es convicción generalizada, el sistema multilateral sigue siendo la mejor plataforma para potenciar las normas para consolidar la paz y forjar la solidaridad mundial a fin de sustentar los esfuerzos de paz. Por lo tanto, acogemos con agrado el enfoque del debate de hoy, que nos brinda una oportunidad de profundizar en las deliberaciones sobre cómo proteger la confianza y preservar el espacio que se dedica a los esfuerzos nacionales, regionales y multilaterales destinados a promover la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Cuando observamos el estado de la paz en el mundo, está claro que tenemos que hacer más. Vivimos en una época con el mayor número de conflictos violentos desde la Segunda Guerra Mundial. Se calcula que más de 2.000 millones de personas viven en zonas de conflicto, y las amenazas y los riesgos de inseguridad nunca han sido mayores que ahora. La posibilidad de un conflicto nuclear es mayor; el terrorismo se ha generalizado; los efectos de la pandemia persisten; la vulnerabilidad ante el cambio climático ha empeorado la difícilísima situación de muchas personas; las ciberamenazas están socavando las libertades, las sociedades y las democracias, y la crisis migratoria, así como la inseguridad alimentaria y energética, han hecho que la seguridad humana de muchos disminuya. Esas amenazas han incrementado el grado de complejidad, intensidad y distribución de la inseguridad mundial y han puesto de manifiesto las brechas entre las normas acordadas y los resultados logrados. La credibilidad de nuestra voz se está viendo empañada por la deficiencia de nuestra voluntad para emprender medidas eficaces, y esas amenazas presagian un peligro considerable en el futuro a menos que realicemos esfuerzos deliberados y concertados para abordarlas. Con el telón de fondo de las observaciones que acabo de formular, quisiera exponer cinco aspectos principales.

En primer lugar, es importante mantener la labor interrelacionada de los tres pilares de las Naciones Unidas —paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo—, si pretendemos implementar con éxito la agenda de consolidación y sostenimiento de la paz. Es pertinente adoptar un enfoque intersectorial para potenciar la coordinación de los esfuerzos en todos los pilares y los numerosos órganos y organismos del sistema multilateral. Eso puede hacerse sin obstaculizar las contribuciones singulares que se esperan de ellos, en consonancia con sus mandatos. Como miembros del Consejo, debemos aprovechar la fortaleza de otros órganos, como la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General,

para afianzar nuestra comprensión de las situaciones específicas y fundamentar cómo nuestras acciones pueden apoyar mejor los esfuerzos de sostenimiento de la paz en esos contextos. Asimismo, consideramos que las resoluciones gemelas de 2016 —la resolución 70/262 de la Asamblea General y la resolución 2282 (2016), que ampliaron el concepto de consolidación de la paz para abarcar las situaciones de posconflicto y la prevención de conflictos, al principio y a lo largo del ciclo— deben ser prioritarias para la implementación, en particular a nivel nacional y regional.

En segundo lugar, un reconocimiento sincero de las realidades de nuestro tiempo debería reforzar nuestro compromiso de respetar la Carta de las Naciones Unidas, incluido su propósito de fomentar relaciones de amistad entre las naciones. Ello también debería sustentar nuestros esfuerzos por emprender el diálogo y una acción diplomática deliberada para fomentar la confianza entre las partes, en consonancia con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomática. Dicho diálogo nos permitirá evitar malentendidos sobre las intenciones estratégicas, al tiempo que evitamos los errores de juicio y una competencia malsana, en especial entre las principales Potencias militares. A nuestro juicio, esto podría consolidar el tipo de confianza que se necesita para sostener la paz a nivel mundial.

En tercer lugar, al establecer alianzas estratégica con los acuerdos regionales en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad puede aprovechar un enfoque de la consolidación de la paz de base científica y empírica mediante la determinación temprana de los patrones de la violencia y los factores la impulsan, mejorando así la previsión de conflictos y reforzando los sistemas de alerta temprana. Ese enfoque rentable contribuye a mejorar la asignación de recursos para la consolidación de la paz, y recomendamos especialmente respaldar los sistemas de alerta temprana nacionales y regionales, como el Sistema Continental de Alerta Temprana de 2002 de la Unión Africana y la Red de Alerta y Respuesta Temprana de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

En cuarto lugar, huelga decir que priorizar los esfuerzos para abordar las causas profundas de la inestabilidad es la forma más segura de sostener la paz. Alentamos a seguir invirtiendo en medidas no cinéticas para afrontar las causas subyacentes de la inestabilidad mediante la adopción de un enfoque multidimensional que empodere a los agentes críticos de cambio, como las mujeres y los jóvenes, en los procesos de desarrollo, prevención de conflictos y gobernanza a todos los

niveles. El empeño de implementar las agendas sobre la juventud, la paz y la seguridad y sobre las mujeres y la paz y la seguridad es un facilitador fundamental para amplificar sus voces y aprovechar su contribución a esa noble causa. También es importante no dejar a nadie atrás, al adoptar a escala nacional y local una cultura de paz que, entre otras cosas, amplíe la concienciación y el refuerzo de las instituciones tradicionales y nuevas, que puedan captar las señales tempranas de conflicto y atajarlas. Ello debe incluir sistemas de leyes y prácticas que garanticen los derechos y la seguridad humana de todos los ciudadanos.

Por último, la Nueva Agenda de Paz del Secretario General nos brinda una gran oportunidad para aumentar la confianza y consolidar la paz. La promoción de la transparencia en torno al uso de armamento, así como el cumplimiento de las reglas de enfrentamiento y la priorización del uso de herramientas diplomáticas para hacer frente a las amenazas cambiantes, son también elementos útiles que deben tenerse en cuenta. Además, proponer nuevas ideas para fomentar relaciones como las que existen entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, así como integrar la perspectiva de género en la toma de decisiones, son elementos útiles que pueden reforzar el fomento de la confianza en la Nueva Agenda de Paz. Tenemos la firme convicción de que el suministro de recursos suficientes al Fondo para la Consolidación de la Paz debería ser un componente clave de la Nueva Agenda de Paz, ya que se traduce en una mayor inversión en la prevención y la consolidación de la paz. Además de fomentar la ampliación de la base de donantes al Fondo, consideramos que uno de los medios viables para dotarlo de una base de financiación constante es mediante las cuotas de las Naciones Unidas. Por lo tanto, acogemos con agrado la aspiración del Secretario General de destinar 100 millones de dólares anuales al Fondo para la Consolidación de la Paz desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023.

Para concluir, Ghana considera que la consolidación y el sostenimiento de la paz son posibles y pueden hacerse realidad, si adoptamos un enfoque multidimensional caracterizado por garantizar la inclusividad, así como el despliegue estratégico de las herramientas de la Carta, respaldadas por los datos y la ciencia, y demostramos una firme voluntad política en su aplicación.

Sr. Costa Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Embajador Nebenzia y a su equipo por su liderazgo competente y eficaz del Consejo de Seguridad en abril. Asimismo, quisiera darles la bienvenida a usted, Sr. Presidente, y a la Misión Permanente de Suiza

a la Presidencia de este mes, y prometer nuestro pleno apoyo para ayudarlos. Permítaseme también dar la bienvenida al Alto Comisionado Türk y a las Sras. Chigwenya y Olonisakin al debate abierto de hoy, y agradecerles sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Agradezco en especial a su delegación, Sr. Presidente, por la atención que ha prestado a la consolidación de la paz desde el principio de su Presidencia, pues solicitó desde el inicio el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz en este debate sobre un tema tan importante como la confianza. Nuestro debate de hoy nos brinda otra oportunidad de seguir reflexionando sobre la consolidación de la paz y la colaboración entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz. Como he subrayado en varias ocasiones, los intercambios entre ambos órganos son muy positivos y, de hecho, podrían producirse más a menudo. Además, esa cooperación es necesaria —incluso indispensable—, para lograr una paz sostenible ante la complejidad de los desafíos que tenemos ante nosotros. Debemos llevar la confianza entre los dos órganos a un nivel superior, porque suena algo hueco que prescribamos el fortalecimiento de la confianza al mundo exterior cuando al parecer no podemos fortalecer la confianza entre los órganos dentro de las propias Naciones Unidas. Un ejemplo pertinente en ese sentido es la cuestión de las transiciones. A pesar de las dificultades para marcar el momento preciso en que el mantenimiento de la paz debe evolucionar hacia la consolidación de la paz, la Comisión de Consolidación de la Paz puede y debe asumir la responsabilidad principal de supervisar el proceso de transición del conflicto al desarrollo. Ello permitiría al Consejo dedicar su atención y sus recursos a las situaciones de amenaza efectivas o de quebrantamiento real de la paz y la seguridad internacionales y permitiría a la Comisión de Consolidación de la Paz desempeñar el papel que se previó para ella cuando fue creada. Sin embargo, esa colaboración solo puede prosperar si el Consejo considera a la Comisión un asociado de pleno derecho en el que confía y al que valora, trabajando de consuno de forma constructiva.

Los esfuerzos del Consejo por promover la confianza en los procesos de consolidación de la paz también deberían basarse en una estrecha cooperación y una mayor participación por parte de las organizaciones subregionales. Su legitimidad, su conocimiento de primera mano y su comprensión cultural de las causas profundas y de las cuestiones controvertidas de los conflictos son activos importantes para crear las condiciones, que propicien el diálogo y una paz sostenible. Una

alianza más estrecha con las instituciones financieras internacionales también es pertinente para movilizar recursos. El Consejo debe apoyar la inclusividad en los procesos de consolidación de la paz. Consideramos que la participación en esos esfuerzos de todas las partes interesadas, en particular los dirigentes locales y las mujeres, es esencial para su éxito. La exclusión y la marginación socavan la confianza y provocan resentimiento, lo que puede poner en peligro las iniciativas de paz.

No podemos conseguir fomentar la confianza sin tener en cuenta las opiniones e intereses de todas las partes pertinentes. Ese debe ser uno de los principios rectores de la estrategia del Consejo para solucionar los conflictos y promover la paz, también en sus propias deliberaciones, durante las cuales deben escucharse y comprenderse a los diferentes actores y puntos de vista. Además, sienta bases sólidas para entablar un diálogo genuino que genere empatía y confianza y, en definitiva, favorezca la paz. El relato de primera mano del Presidente Filipe Nyusi sobre el proceso de paz en Mozambique, que escuchamos en marzo (véase S/PV.9299), fue muy elocuente a ese respecto.

Mi delegación considera que debemos aprovechar esta oportunidad para reflexionar también sobre la cuestión de la confianza en el seno del Consejo. Las divisiones entre los Estados Miembros se han profundizado de manera considerable, lo que ha tenido repercusiones para todos los temas que trata el Consejo. La imposibilidad del Consejo de tratar cuestiones imperiosas relacionadas con la paz y la seguridad erosiona la confianza entre sus miembros, así como su credibilidad. En ese sentido, las iniciativas para ampliar las tareas del Consejo a ámbitos que ya se están tratando en otros foros no ayudan a aumentar la confianza ni a reforzar la credibilidad. Creemos que, para reconstruir esa confianza y dotar al Consejo de mayor eficacia, lo mejor que podemos hacer es aumentar su representatividad y su transparencia, lo cual solo puede lograrse mediante una reforma integral. Esa reforma debe ser un elemento central de la Nueva Agenda de Paz. La confianza también se mantiene cuando todos nos atenemos a las mismas reglas que hemos acordado. La Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional siguen siendo el fundamento jurídico de nuestra labor. Sobre cada uno de nosotros recae la responsabilidad de renovar nuestra adhesión a los principios y normas destinados a promover un orden multipolar fiable y equilibrado.

Por último, quisiera dar las gracias al Alto Comisionado Türk por haber hecho hincapié en la importancia de respetar los derechos humanos para reforzar la

confianza. Permítaseme subrayar que se deben respetar no solo los derechos civiles y políticos, sino también los derechos económicos, sociales y culturales, tanto dentro de los países como entre ellos, si queremos que esa confianza sea sostenible.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera felicitar a Suiza por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y desearle, Sr. Presidente, así como al equipo de Suiza, todo lo mejor para que su mandato sea exitoso y fructífero. También doy las gracias al Embajador Nebenzia y a su equipo por haber dirigido nuestra labor el mes pasado. Deseo agradecerle, Sr. Presidente, por haber organizado este oportuno debate sobre el fomento de una confianza duradera para sostener la paz. Agradezco también a los exponentes por haber compartido con nosotros su experiencia y sus conocimientos el día de hoy.

Estamos viviendo una época de creciente agitación. Millones de personas viven en países afectados por conflictos, donde faltan los elementos fundamentales necesarios para la confianza, tanto dentro de las sociedades como entre los ciudadanos, sus Gobiernos y la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad debe esforzarse cada vez más por fomentar y generar confianza en las Naciones Unidas, de conformidad con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. El respeto de los derechos humanos y del derecho internacional son pilares indispensables para generar confianza entre los ciudadanos y las instituciones que están a su servicio. También es esencial que se promuevan marcos normativos mediante negociaciones de buena fe en diversos órganos de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad. Para volver a infundir confianza en el multilateralismo, se debe plasmar en la vida cotidiana de las personas una visión global de los derechos humanos que luche contra las desigualdades, priorice la sostenibilidad y ofrezca seguridad humana. Malta aboga por una mayor colaboración y cooperación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, a fin de fomentar un enfoque sistémico de la consolidación de la paz. Al mejorar las sinergias y ampliar la cooperación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad, nuestra labor se tornará más eficaz.

Garantizar la inclusión en los procesos de consolidación de la paz también resulta fundamental para fomentar la confianza. El Consejo de Seguridad ha llamado a que se garantice la participación plena, igualitaria, significativa y verdadera de las mujeres en todas las fases y niveles de la prevención y la solución de conflictos, durante los procesos de paz y en la aplicación de los acuerdos

de paz. Es preciso escuchar y atender ese llamado. Para ser inclusiva, la consolidación de la paz requiere una financiación adecuada que reconozca las necesidades específicas de las mujeres y las niñas en situaciones de posconflicto, entre otras cuestiones, en lo que respecta a su salud, educación, medios de subsistencia, acceso a la tierra y participación en la toma de decisiones. La desconfianza es precursora de los conflictos. Las comunidades de todo el mundo están cada vez más divididas por agentes disruptivos que sacan provecho de las divisiones y de la polarización. Debemos combatir los discursos de odio, que a menudo son el germen de los conflictos. Malta subraya que resulta fundamental invertir en sistemas de alerta temprana con los que se puedan identificar los elementos que fracturan la estabilidad y erosionan la confianza en las comunidades frágiles. Este es otro de los ámbitos en los que el Consejo puede reforzar la cooperación con la Comisión de Consolidación de la Paz, aumentar la receptividad a las cuestiones de género de las operaciones de mantenimiento de la paz y mantener interacciones más significativas con las organizaciones de la sociedad civil y los agentes independientes. De manera similar, dado que los riesgos de seguridad relacionados con el clima son una realidad para muchas comunidades, en particular las que atraviesan conflictos, las tareas de adaptación y mitigación podrían servir como puntos de partida para consolidar la paz y contribuir así a fomentar la confianza dentro de la sociedad.

Tenemos la responsabilidad de brindar a las comunidades las herramientas necesarias para que identifiquen los discursos peligrosos. Asimismo, se debe reforzar la alfabetización mediática, informacional y digital en todo el mundo para que la ciudadanía pueda determinar si la información que se le muestra es verídica, sobre todo ante el auge de la inteligencia artificial. Las tecnologías de la información y las comunicaciones son herramientas cruciales para que los agentes del ámbito de la consolidación de la paz se movilicen, organicen actividades de promoción, vigilen y denuncien violaciones, recauden fondos y presten servicios. Invertir en tecnologías de la información y las comunicaciones, especialmente entre los refugiados y desplazados internos en zonas afectadas por conflictos, puede mejorar la protección y aumentar la diversidad de los agentes del ámbito de la consolidación de la paz. Sin embargo, también puede incrementar los riesgos que enfrentan los defensores de los derechos humanos. Se necesitan leyes y normas que respondan a las cuestiones de género sancionando explícitamente los discursos de odio, el hostigamiento y los abusos en Internet, sobre todo contra las

defensoras de los derechos humanos. La era moderna sigue planteando retos cada vez más complejos, a los que el Consejo debe hacer frente si quiere seguir siendo útil. En “Nuestra Agenda Común” (A/75/982), el Secretario General señala que fomentar la confianza y contrarrestar la desconfianza es nuestro máximo desafío. Si hemos de lograr una paz real, sostenible y duradera, debemos esforzarnos por superar ese desafío con una respuesta que adopte un enfoque basado en los derechos humanos y se sustente en la coherencia, la igualdad y un multilateralismo revitalizado.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás oradores para felicitar a Suiza por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y le aseguro, Sr. Presidente, que puede contar con todo nuestro apoyo. También me gustaría agradecer al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Türk; a la Embajadora de la Juventud, Sra. Chigwenya; y a la Profesora Olonisakin por sus ricas exposiciones informativas.

Resulta apropiado que el país que vio nacer a Jean-Jacques Rousseau inaugure su Presidencia del Consejo de Seguridad convocando un debate sobre la importancia de la confianza y el contrato social. La creencia del filósofo suizo de que la persona solo puede vivir en verdadera libertad si la sociedad garantiza los derechos y el bienestar de sus ciudadanos sigue vigente más de dos siglos y medio después. Y la veneración de Rousseau por el Gobierno fundado en leyes cuadra a la perfección con los debates que se mantienen en este Salón y con la Carta de las Naciones Unidas. La confianza en las instituciones nacionales e internacionales es primordial para su legitimidad y para el tejido social, como hemos escuchado hoy. No obstante, la confianza en esas instituciones se ha puesto a prueba con creces. Hoy enfrentamos desafíos complejos e interconectados que amenazan la paz, la seguridad y el desarrollo. Para superarlos, debemos restablecer tal confianza.

Todos deberíamos estar de acuerdo con la nota conceptual de Suiza (S/2023/283, anexo), pues la inclusión es esencial para construir sociedades pacíficas; los marcos normativos mundiales sirven de cauce para un orden pacífico; y los hechos, la verdad y la transparencia son cruciales para que se pueda generar confianza. Esos elementos constituyen el elemento central de la agenda de sostenimiento de la paz.

¿Cómo podemos aprovecharlos? Me hago eco de tres cuestiones que se han mencionado hoy y hago hincapié en ellas.

En primer lugar, el Consejo y el sistema de las Naciones Unidas pueden redoblar sus esfuerzos para anticiparse a los riesgos y movilizar la asistencia multilateral más rápidamente. El dominio de las nuevas tecnologías revolucionará nuestra forma de entender la dinámica de los conflictos, y nos permitirá adelantarnos a las crisis y mitigar el sufrimiento humano. Debemos fomentar la confianza y la cooperación necesarias para conseguirlo.

En segundo lugar, debemos utilizar toda la variedad de herramientas de consolidación de la paz para dar respuestas más integradas y coherentes. El Fondo para la Consolidación de la Paz y la Comisión de Consolidación de la Paz pueden respaldar estrategias de prevención dirigidas por los propios países y capacitarlos para crear la confianza y las alianzas necesarias con miras a impulsar sus avances respectivos hacia la paz y el desarrollo.

En tercer lugar, y lo que es fundamental para fomentar la confianza y sostener la paz, está nuestra defensa colectiva de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Debemos plasmar nuestros compromisos en acciones, reforzando la inclusión plena y significativa de las mujeres en la toma de decisiones y en los procesos de paz y desarrollo.

El Reino Unido se compromete a colaborar con todos los países para promover los objetivos de paz, seguridad y desarrollo que asumen como propios cada una de las naciones. Trabajemos todos —tanto aquí como en nuestros países— con miras a restablecer la verdad y la confianza necesarias para alcanzar esos objetivos.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme unirme a quienes han intervenido previamente para felicitar a la delegación y al Gobierno suizos por haber asumido la Presidencia en una ocasión histórica. Mi delegación espera cooperar estrechamente para garantizar que este sea un mes productivo para el Consejo. Permítame también darle las gracias, Sr. Presidente, por presidir este importante debate. Quisiera asimismo dar las gracias a los ponentes por sus reflexivas e ilustrativas exposiciones informativas.

En mi opinión, de las intervenciones anteriores a la mía se desprende claramente que todos coincidimos en que la prevención de conflictos, la diplomacia preventiva y los esfuerzos en pro de la consolidación de la paz son fundamentales para responder a los retos compartidos en materia de seguridad y desarrollo en todo el mundo con miras a que podamos reducir la recurrencia de los conflictos. En el Consejo de Seguridad podemos contribuir a sostener la paz, en parte, como muchos han dicho, mediante una colaboración más ambiciosa y estructurada con la Comisión de Consolidación de la Paz.

Los Estados Unidos reiteran que son firmes partidarios de la ampliación del papel de la Comisión de Consolidación de la Paz en entornos regionales y en cuestiones transversales, incluidos los derechos humanos y los riesgos para la paz y la seguridad relacionados con el clima. Ello conlleva aprovechar el poder de convocatoria de la Comisión, especialmente en el marco de la función consultiva que ejerce ante el Consejo de Seguridad, a fin de que las actividades de consolidación de la paz estén integradas y coordinadas y respondan a la dinámica actual.

Como también han destacado otros antes que yo, las mujeres, los jóvenes, los agentes locales, los grupos marginados y la sociedad civil en general deben participar activamente y estar suficientemente capacitados para ejercer una repercusión significativa en los procesos de toma de decisiones destinados a lograr la paz. Lo hemos mencionado sobradamente en el Consejo, pero merece la pena repetirlo. Los esfuerzos de consolidación de la paz son más eficaces y existen muchas más probabilidades de que logren resultados duraderos e integradores para toda la sociedad cuando se incluye a las mujeres. Ello conlleva la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres en la toma de decisiones, la prevención de conflictos y los procesos de consolidación y sostenimiento de la paz.

También se tiende a no escuchar a los jóvenes en situaciones de conflicto, pese a que con frecuencia se ven afectados gravemente por la violencia y tienen derecho a expresar su visión sobre el establecimiento de la paz y la seguridad en sus comunidades. La participación de la juventud sirve para enriquecer las conversaciones relativas a la paz, en especial porque los jóvenes tienen un interés personal en la paz a largo plazo.

Por ese motivo celebro haber escuchado la intervención de la Sra. Chigwenya esta mañana. En su mensaje sobre la recuperación de la confianza de los jóvenes en todo el mundo y en las instituciones, especialmente en las Naciones Unidas y en la labor del Consejo, se deja claro que se trata de una tarea importante para todos nosotros.

Este momento es especialmente propicio para las grandes ideas, y la iniciativa Nueva Agenda de Paz tiene la oportunidad de responder. La Nueva Agenda de Paz debe brindar una serie de propuestas para afrontar esos retos. Algunas de ellas, como centrar la atención en la juventud, la igualdad de género, la adaptación al clima y la resiliencia, la prevención de conflictos y las interrelaciones entre todas esas cuestiones, gozarán —esperamos— de una veloz y amplia acogida.

Por nuestra parte, la estrategia de los Estados Unidos para prevenir conflictos y promover la estabilidad comprende un nuevo enfoque de todo el Gobierno, junto con naciones asociadas, para prevenir la violencia y promover la estabilidad en zonas vulnerables a los conflictos. Mediante nuestra estrategia pretendemos abordar los factores de inestabilidad y conflicto con una visión a largo plazo, a través de asociaciones, a todos los niveles, y con un aprendizaje adaptativo que sirva de base para la adopción de decisiones a medida que cambie la dinámica. Los planes decenales por países y regiones, en el marco de la estrategia estadounidense, constituyen un empeño significativo a largo plazo de los Estados Unidos de realizar inversiones estratégicas en prevención que son fundamentales para una paz duradera. Como ha dicho el Presidente Biden, la prevención es una ardua labor que no cabe evaluar en días y semanas, sino en años y generaciones. Le agradezco de nuevo, Sr. Presidente, que nos haya reunido para abordar esta cuestión.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Aprovecho para darle la bienvenida, así como para desear a Suiza el mayor de los éxitos al asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad, y le agradezco que haya convocado este debate sobre la confianza perdurable en el tiempo para el sostenimiento de la paz. Agradezco a los exponentes por la amplia información presentada y a la Comisión de Consolidación de la Paz por el asesoramiento escrito.

La confianza solo puede ser perdurable si la aplicación de las soluciones prueba ser efectiva. Asimismo, para que estas sean efectivas, la titularidad nacional es central al momento de identificar las causas profundas de los conflictos. El fenómeno de la creación de confianza entre los múltiples actores interesados es indispensable para impedir el estallido, la intensificación, la continuación y la recurrencia de los conflictos.

Un tejido social debilitado por las deficiencias y la desconfianza es más proclive a la violencia. El diálogo es indispensable. Una vez que este se establece, debe acompañarse de esfuerzos mancomunados para el fortalecimiento del estado de derecho, la rendición de cuentas, la erradicación y reducción de la pobreza y de las desigualdades y el fomento de sociedades inclusivas, en el marco de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En los contextos posconflicto, la paz sostenible tiene sus cimientos en el proceso de reconciliación, y este último se logra con la justicia de transición y la reparación a las víctimas, así como con la desmovilización y reintegración de excombatientes. Estas acciones

pavimentan la vía para que la cultura de la paz y la confianza se afiancen y perduren.

Con las resoluciones gemelas de 2020 (resolución 75/201 de la Asamblea General y resolución 2558 (2020)), la Asamblea General y el Consejo de Seguridad reconocieron que los progresos hacia la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requerirían la integración de la consolidación y el sostenimiento de la paz. Así, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de dotar a las misiones de paz de las herramientas necesarias para continuar el fortalecimiento de las acciones de largo plazo para no dejar a nadie atrás.

Es necesario continuar profundizando las sinergias en torno a las misiones de paz, en la fase más temprana posible de la planificación integrada y de la coordinación de las transiciones, con todos los actores en el terreno. En este sentido, mi delegación se congratula por los avances en el uso y acceso a sistemas de información y datos veraces que permiten evaluar los riesgos y evitar conflictos o su reincidencia. La información es importante cuando se trata de evitar crisis humanitarias, en particular las relacionadas con desplazamientos provocados por conflictos o desastres naturales. Destacamos el trabajo realizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que mantiene estadísticas sobre desplazamientos forzados desde 1951. Estos datos clave permiten enfocar los esfuerzos en una región determinada, facilitando la toma de decisiones y medidas de respuesta para brindar ayuda humanitaria oportuna.

La participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en todos los ámbitos, así como el rol de liderazgo de las mujeres en los esfuerzos de consolidación de la paz, son medidas esenciales para asegurar sociedades pacíficas. El Consejo de Seguridad y el sistema de las Naciones Unidas deben implementar la resolución 1325 (2000), en particular con la inclusión de las mujeres en los mecanismos y procesos de negociación y aplicación de los acuerdos de paz.

¿Qué mejor manera de asegurar herramientas duraderas en el futuro que robusteciendo la confianza intergeneracional? La juventud dispone de herramientas creativas y adaptables, cuya efectividad puede perdurar por décadas, basadas en la confianza y en la solidaridad. Por eso debemos facilitar la participación de los jóvenes en la prevención y resolución de los conflictos y en todos los niveles de la toma de decisiones, conforme a la resolución 2419 (2018).

La confianza entre las naciones es un elemento crucial para afianzar la paz. Es el resultado de una serie de

condiciones que deben ser cultivadas al interior de los Estados Miembros; es decir, por sus sociedades y sus líderes. La búsqueda de los fundamentos que generen una paz duradera ha sido una preocupación de larga data.

En ese sentido, deseo recordar la contribución del filósofo alemán Immanuel Kant, con su ensayo de 1795 que lleva por título *La paz perpetua*. Esta referencia puede sonar como una utopía, pero muchas de estas reflexiones tienen una enorme actualidad. En su obra, Kant observa varias condiciones que harían posible la vigencia de la paz entre las naciones. Una de ellas es que la forma de gobierno sea republicana, es decir, lo que hoy se conoce como una democracia constitucional. La razón para ello es que las naciones que mantienen Gobiernos democráticos, por lo general, son menos propensas a recurrir a la violencia en sus relaciones internacionales que aquellas que no los mantienen. Es una observación que ha ejercido una gran influencia en el debate sobre relaciones internacionales y sobre paz y seguridad. La forma como un Gobierno trata a sus ciudadanos es un buen indicativo de como trata a otras naciones. La confianza que los Gobiernos logran generar entre sus ciudadanos se ve reflejada en la confianza que logran generar en el escenario internacional. El Consejo no puede ignorar, precisamente, la fuerte relación que existe entre el sistema de gobierno de los Estados Miembros y la paz y la seguridad internacionales; en otras palabras, la relación que existe entre la democracia y el derecho internacional.

No es una coincidencia que el filósofo Kant haya escrito este célebre ensayo sobre la paz perpetua al que nos hemos referido hoy en una época de gran turbulencia, en que grandes Potencias aplastaban a naciones débiles para someterlas y esclavizarlas. No es tampoco una coincidencia que mi delegación haya traído estas reflexiones el día de hoy, en el que estamos debatiendo precisamente sobre la paz y la seguridad y la confianza. La Nueva Agenda de Paz debe tomar en cuenta las lecciones aprendidas y la importancia de incluir esa relación como la base de la consolidación de la paz.

Los fondos, incluyendo el Fondo para la Consolidación de la Paz, tienen un rol catalizador. Aumentan la inversión, en particular de la ayuda oficial al desarrollo. Por lo tanto, dotar de mayor previsibilidad a la financiación de la consolidación de la paz es un eje importante para que los flujos financieros no se detengan.

Finalmente, el Consejo de Seguridad debe intensificar sus esfuerzos para reconstruir y robustecer la confianza entre sus miembros, para liderar con el ejemplo

y para asegurar así la protección y la preservación del bien más precioso, que es la paz.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Ante todo, felicito a Suiza por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad correspondiente a este mes. Doy las gracias a la Federación de Rusia por su trabajo al frente de la Presidencia del Consejo en el mes pasado. China acoge con beneplácito la sesión de hoy, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores Ignazio Cassis. Quisiera dar las gracias al Alto Comisionado Volker Türk por su exposición de hace un momento. He escuchado también con atención las intervenciones de los demás exponentes.

Doy las gracias a Suiza por su iniciativa de centrar el debate en un tema sumamente pertinente, como es el fortalecimiento de la confianza. En la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores que hemos escuchado, vemos que ha reflexionado en profundidad sobre la cuestión.

La confianza es como el aire, cuya presencia damos por sentada fácilmente, pero cuya ausencia pone en peligro la vida. Ya sea entre las personas o entre los países, la paz y la cooperación nunca serán posibles sin una confianza básica recíproca. Sin confianza, y sin las normas y el orden que se apoyan en ella, la humanidad se verá de nuevo sometida a la ley de la selva. En estos momentos, el mundo adolece de una grave crisis de confianza. Detrás de cuestiones múltiples y diversas, hay una serie de carencias interrelacionadas y cada vez más graves en materia de desarrollo, paz, seguridad y gobernanza, así como un déficit de confianza prolongado.

Nada socava más fácilmente la confianza política entre países que el constante cambio de opinión o el incumplimiento de promesas en las relaciones internacionales, la manipulación o ausencia de respeto de los acuerdos suscritos o el lamentable hecho de dar marcha atrás y dejar sin contenido compromisos políticos asumidos. Nada daña más fácilmente la confianza recíproca en el ámbito de la seguridad que establecer bloques militares exclusivos, avivar tensiones regionales o buscar la seguridad absoluta para uno mismo a expensas de la seguridad de otros países. Nada acaba más fácilmente con la confianza económica recíproca que dedicarse a desvincular actividades, crear espacios compartimentados, distorsionar las reglas del mercado para buscar el monopolio tecnológico y suprimir el desarrollo y el progreso de otros países. Nada causa más fácilmente una pérdida de confianza en el sistema internacional que despreciar la autoridad de la Carta de las Naciones Unidas, aplicar un doble rasero y aplicar el derecho internacional de manera selectiva.

Reflejo de esos comportamientos son la mentalidad engreída e imperiosa de quienes buscan la hegemonía, el síndrome de la zorra y las uvas agrias de quienes no soportan ser superados, la arrogancia de quienes tratan con otros países “desde una posición de fuerza” y la búsqueda de intereses propios estrechos. Esos comportamientos y mentalidad contradicen los esfuerzos que se despliegan para profundizar en la confianza mutua, construir una paz duradera y potenciar el desarrollo y los progresos mundiales.

La confianza y la paz están estrecha y mutuamente vinculadas. Eso se aplica a las relaciones entre países y a las relaciones dentro de cada país. Para los países en situación de posconflicto, cuya confianza interna es frágil, una injerencia externa inadecuada no haría sino añadir más leña al fuego.

Algunas fuerzas externas utilizan el pretexto de los derechos humanos y otras cuestiones para injerirse en los asuntos internos de otros países, imponer sus propios sistemas e ideologías a otros, enfrentar a facciones dentro de los países afectados, orquestar el recrudecimiento de tensiones locales y crear divisiones y conflictos sociales, a resultas de lo cual se pierden los logros de la consolidación de la paz. Las lecciones para la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, son a ese respecto numerosas, y todos deben aprender de ellas.

Debemos reconocer que, en el mundo en que vivimos hoy, los países están más interconectados y son más interdependientes que nunca y que, por lo tanto, necesitan aunar esfuerzos a escala mundial para hacer frente a los retos que se nos presentan. Debemos cimentar con firmeza nuestra creencia en el concepto de una comunidad con un futuro común para la humanidad, practicar un multilateralismo auténtico, profundizar en la confianza mutua y promover y construir asociaciones globales. Los principales países deben tomar la iniciativa y defender la integridad, la cooperación y el estado de derecho; mantener la confianza mutua, la coexistencia pacífica y la cooperación beneficiosa para todos; perseguir consultas de amplia base y predicar con el ejemplo en la construcción de una base de confianza sólida para que la comunidad internacional cree las condiciones de una paz duradera.

Debemos reconocer que crear una confianza amplia y sólida es clave para la paz y seguridad sostenibles en los países en situación de posconflicto. La comunidad internacional debe respetar las vías y sistemas de desarrollo elegidos de forma independiente por los pueblos de todos los países, buscar el arreglo político de las

diferencias y controversias, abogar en favor de la cooperación y el diálogo, abstenerse de imponer soluciones o de aplicar indiscriminadamente medidas coercitivas unilaterales y contribuir a consolidar la confianza mutua en los países afectados en lugar de generar el caos.

Las Naciones Unidas deben aprovechar mejor su mediación, sus buenos oficios y el mecanismo de consolidación de la paz. Las iniciativas de consolidación de la paz deben centrarse en ayudar a los países afectados a construir un sistema de confianza social.

Debemos reconocer que el desarrollo sostenible es el fundamento de una paz duradera y una salvaguardia firme para promover y proteger los derechos humanos. Todos los países deben tratar de aplicar un enfoque respecto del desarrollo centrado en las personas y que beneficie a todos. La comunidad internacional y las Naciones Unidas deben centrarse en mayor medida en el desarrollo e intensificar la inversión en él, así como ayudar a los países en desarrollo a superar las actuales dificultades económicas, en particular los atascos en la financiación. Las instituciones financieras internacionales, con su déficit moral grave, afrontan el peligro de una pérdida gradual de la confianza mundial.

Debemos adoptar medidas de inmediato en respuesta al llamamiento del Secretario General Guterres, favoreciendo la construcción de un sistema financiero multilateral más abierto, justo e inclusivo que pueda beneficiar en mayor medida a la población de los países en desarrollo.

También debemos reconocer que el rápido desarrollo de la tecnología de la información y la aplicación amplia de los nuevos medios de comunicación y plataformas sociales también han generado repercusiones negativas para la confianza entre los pueblos y entre los países. Un país utiliza su propia ventaja tecnológica para construir extensas redes de piratería informática similares a matrices y vigilar y robar secretos de otros países, incluidos sus aliados y los jefes de organizaciones internacionales. Esos actos socavan gravemente la confianza mutua internacional y envenenan la atmósfera internacional.

Las tecnologías nuevas tienen pros y contras. La clave radica en maximizar los efectos positivos y minimizar los negativos. Sostenemos que las empresas tecnológicas y las plataformas en línea deben defender el concepto de ciencia y tecnología que redunde en beneficio de todos, potenciar la autodisciplina, difundir vibraciones positivas y adoptar medidas eficaces para luchar contra la desinformación. Los Gobiernos deben

regularlas y supervisarlas, de conformidad con la ley, para defender los intereses públicos. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel coordinador, creando una plataforma multipartita y facilitando un proceso intergubernamental para elaborar y mejorar reglas y normas universalmente aceptadas.

El pueblo chino siempre cumple sus promesas. La diplomacia china siempre cumple sus obligaciones y promueve la amistad. Bajo la bandera de las Naciones Unidas, estamos dispuestos a profundizar en la confianza mutua con otros países, proseguir la cooperación amistosa, promover la construcción de una comunidad que tenga un futuro común para la humanidad, impulsar el desarrollo común y salvaguardar la seguridad común para un futuro común.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Felicito a Suiza por su Presidencia histórica del Consejo de Seguridad y por la iniciativa de celebrar este importante debate sobre el fomento de una confianza duradera para sostener la paz. Doy las gracias a los exponentes que han introducido el debate, el Alto Comisionado Volker Türk, la Sra. Cynthia Chingwenya y la Sra. 'Funmi Olanisakin, por sus intervenciones sumamente instructivas.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, muy pocas estructuras humanas han suscitado tanta esperanza como las Naciones Unidas. A pesar de las imperfecciones que son inherentes a toda empresa humana, es bastante difícil imaginar el estado del mundo sin las Naciones Unidas. La ambición, manifestada en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, de contener la guerra y promover una paz duradera, es un objetivo admirable que inspira confianza, la cual importa fortalecer de manera constante. Ciertamente, es evidente que debemos poder tener la confianza para liberarnos del ciclo de crisis que ensombrecen las aspiraciones y el horizonte de la paz entre las naciones y dentro de ellas: las crisis de solidaridad, las crisis de seguridad, las crisis humanitarias, las crisis sanitarias, las crisis de identidad.

Sr. Presidente: El debate al que nos invita hoy tiene el mérito de fomentar una reapropiación de los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y promover una reconciliación entre nuestra Organización y las aspiraciones de los pueblos del mundo.

Para que la paz sea sostenible, es fundamental que podamos reconfigurar el contrato social entre las naciones, independientemente de su tamaño o envergadura, cuyo núcleo sean los pueblos del mundo, en toda su diversidad, y con el claro entendimiento de que cada pueblo cuenta y cada vida cuenta. La fuerza brutal o

el poder sin moral no deben ni pueden ser el factor determinante de la convivencia de la comunidad internacional. Por encima de todo, debemos reflexionar sobre la manera de proyectar nuestra identidad como pueblos del mundo, como naciones verdaderamente unidas, no como polos de influencia enfrentados. Si no lo hacemos, corremos el riesgo de seguir cavando, inevitablemente, trincheras para campos de batalla donde seguirán cayendo los cuerpos sin vida de nuestros jóvenes, a merced de las aves de rapiña.

La confianza crucial que necesitamos para lograr una paz duradera exige una transformación estructural auténtica de la arquitectura de paz y seguridad de nuestra Organización y la adaptación de nuestros mecanismos de paz y seguridad a un contexto mundial de crisis y conflictos en constante cambio. Aunque es evidente que los esfuerzos de las Naciones Unidas son extraordinarios, nos vemos obligados a reconocer que las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, cada vez mayores e implacables, adoptan a menudo formas desconocidas, que a veces alimentan sentimientos de frustración respecto a nuestra voluntad colectiva y a nuestras instituciones y mecanismos internacionales.

El Gabón seguirá afirmando que la prevención es una herramienta fundamental que debe ocupar un lugar central en nuestras acciones, si queremos una paz consolidada y duradera. Hasta ahora, nuestros esfuerzos en el ámbito de la prevención han sido lentos, no se han adecuados a la situación ni cuentan con recursos financieros suficientes. De hecho, la insuficiencia de los recursos asignados ha repercutido en el accionar de nuestra Organización en pro de la prevención y la consolidación de la paz y, a su vez, ha incidido, en gran medida, en el resurgimiento de crisis en períodos de transición o en el estallido de nuevos conflictos. En este sentido, resulta patente que las armas más importantes para la paz son, en primer lugar, respaldar los mecanismos de prevención y consolidación de la paz de las Naciones Unidas con una financiación suficiente y previsible; en segundo lugar, reforzar la sinergia entre los pilares del desarrollo sostenible y la paz y la seguridad de las Naciones Unidas; y, en tercer lugar, abordar las causas profundas de los conflictos, entre ellas la desigualdad, la pobreza y el desempleo juvenil.

Los conflictos son una de las fuerzas destructoras que más atentan contra la confianza. Socavan el desarrollo sostenible en el continente y, viceversa, la ausencia de desarrollo puede provocar, y a menudo provoca, graves crisis sociales que pueden crear disturbios en un país o en toda una región. El apoyo financiero, material

y tecnológico a la implementación de programas de desarrollo sostenible es un imperativo para sostener la paz, especialmente en los países en desarrollo en general y en los países africanos en particular. Una financiación suficiente para la Agenda 2063 de África y su primer plan decenal de aplicación, así como para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, debe considerarse una necesidad para la consolidación y el sostenimiento de la paz. Tener en cuenta los nuevos desafíos que van surgiendo en este proceso de reestructuración de la arquitectura de paz de las Naciones Unidas debería permitir reforzar dicha arquitectura y adoptar un enfoque global. Los efectos del cambio climático y la degradación del medio ambiente, sumados al crecimiento demográfico, reducen de manera considerablemente el acceso de la mayoría a los recursos existentes y son una fuente particular de inestabilidad en varias regiones.

En el sistema de las Naciones Unidas, la arquitectura de sostenimiento de la paz debe ser más inclusiva. Huelga decir que es un hecho reconocido que la exclusión y la marginación corroen la confianza. África debe ocupar el lugar que le corresponde como actor de pleno derecho en el escenario internacional y no, simplemente, un peón de juegos geopolíticos entre Potencias. Nuestro enfoque de la paz debe ser integrado y coherente para promover la agenda de sostenimiento de la paz y contrarrestar los factores actuales de conflicto e inseguridad. Ello significa reforzar la alianza entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, que tienen la ventaja de ser las que están en primera línea, las que se ven más afectadas y las que pueden actuar mejor. Sobre todo, son las que más conocen el entorno y la complejidad volátil de los problemas sobre el terreno. La acción concertada y la aplicación de estrategias comunes en situaciones de crisis son esenciales para que la acción sea eficaz y produzca los resultados esperados.

Se han reconocido debidamente los vínculos claros que existen entre la paz, la seguridad y el desarrollo. De hecho, numerosos países que sufren conflictos armados también se enfrentan a obstáculos para su desarrollo sostenible, porque sus capacidades institucionales y de gobernanza se ven desbordadas con facilidad. Por otra parte, los países que luchan contra un subdesarrollo persistente tienen dificultades para garantizar la seguridad y persisten las grietas en su tejido social, mientras que fuerzas negativas como el terrorismo, el extremismo violento, la violencia intercomunitaria y la delincuencia organizada prosperan fácilmente en ese entorno. La aparición de nuevos factores de riesgo, como las

pandemias y la amenaza cada vez mayor del cambio climático, se agravan la complejidad de un entorno de seguridad de por sí difícil. Estos desafíos superpuestos e interconectados solo pueden abordarse de manera eficaz si se cuenta con estrategias globales y coherentes.

El Consejo de Seguridad es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad, pero para poder cumplir su mandato con mayor eficacia, debe colaborar estrechamente con otros órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas, con el fin de responder a las causas profundas de los conflictos de forma holística y sistemática. Habida cuenta de la creciente interdependencia de las diversas partes fragmentadas de la comunidad internacional, y la evolución de los vínculos entre los contextos político, socioeconómico, sanitario y ambiental, no es razonable esperar que los desafíos relacionados con la paz, la seguridad y el desarrollo puedan abordarse de manera sostenible de forma aislada unos de otros. Si queremos hacer frente a esta situación, debemos renovar nuestro voto de confianza en las Naciones Unidas para que sigan siendo el centro de la dinámica para salvaguardar los principios fundamentales del derecho internacional, al tiempo que promueven la paz, la seguridad y el desarrollo para todos. Por su parte, el Consejo debe encontrar respuestas a las consecuencias para la seguridad de los factores actuales que impulsan los conflictos y la inseguridad. Ello debe llevarnos seguir implicándonos en el sistema multilateral en su conjunto a la hora de abordar nuestros desafíos polifacéticos. En esa tarea crucial, debemos replantearnos las herramientas de nuestro sistema de seguridad colectiva y considerar las perspectivas de una colaboración más estrecha con el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas para garantizar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigan estando al alcance de los Estados frágiles que afrontan crisis cíclicas.

En cualquier caso, concluiré con esta observación. El Consejo de Seguridad debe ser capaz de reforzar su enfoque integrado a lo largo de toda la senda de la paz, la seguridad, la ayuda humanitaria y el desarrollo, con el fin de promover soluciones centradas en las personas.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Le damos la bienvenida a la sesión de hoy, Sr. Presidente, y felicitamos a Suiza por su liderazgo en el Consejo de Seguridad. La primera vez que un país ocupa la Presidencia del Consejo es, sin duda, un acontecimiento histórico, y deseamos a Suiza mucho éxito. Damos las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Volker Türk, y a las Sras. Chigwenya y Olonisakin por sus exposiciones informativas.

En un momento en el que es evidente que existe una profunda división entre las posiciones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se necesitan esfuerzos conjuntos para superar la crisis y crear una arquitectura de seguridad internacional renovada y más sostenible, el déficit de confianza y la falta de una agenda unificadora cobran especial importancia. Hablando de confianza, me siento obligado a mencionar las acciones traicioneras de nuestros antiguos asociados occidentales, que en los últimos 15 o 20 años han logrado destruir sistemáticamente los retoños verdes de entendimiento y cooperación mutuos que surgieron al terminar la Guerra Fría. Me refiero a las promesas incumplidas relativas a la no expansión de la OTAN hacia el este, la promoción de las llamadas revoluciones de colores y el intento de imponer el denominado orden basado en normas en lugar del derecho internacional y el respeto de la Carta de las Naciones Unidas. Gracias a sus esfuerzos, hoy vivimos en un mundo en el que la verdad no significa nada y en el que, a través de los medios de comunicación colectivos controlados por Occidente, se imponen actitudes misántropas y totalmente falsas, y se hace pasar lo blanco por negro y viceversa.

Me refiero sobre todo a la situación en Ucrania, un país cuyo papel, gracias a los esfuerzos de los Estados Unidos y sus aliados, ha quedado relegado al de una moneda de cambio en el enfrentamiento geopolítico entre Rusia y Occidente. Con ese fin, en los últimos ocho años han instalado en nuestras fronteras una dictadura neonazi rusófoba, declarando la guerra a todo lo ruso y a todo lo que alguna vez nos conectó objetivamente. La situación ha llegado al punto en que la OTAN ahora está librando una guerra subsidiaria contra Rusia, planteando la posibilidad de las consecuencias más devastadoras para toda la humanidad. ¿Cómo se puede hablar de confianza en tales circunstancias? También está claro que las acciones de Occidente afectan directamente las posibilidades de cooperación entre los principales agentes mundiales en el contexto de la solución de las crisis regionales. Para los países occidentales, que proyectan eso en una competencia con Rusia y China, se trata de un juego de suma cero, y nosotros discrepamos categóricamente respecto de tal planteamiento.

Sin duda, esa situación en los asuntos internacionales afecta la labor del Consejo de Seguridad y de otras plataformas internacionales. Observamos desacuerdos profundamente arraigados en un gran número de cuestiones que se debaten en la Asamblea General. Todo eso pone seriamente a prueba la resiliencia del sistema de las Naciones Unidas y afecta su capacidad de cumplir

con eficacia el mandato básico de prevención de conflictos y mantenimiento de la paz. Un indicio claro de esa situación es la crisis en la aplicación de los acuerdos y pactos vigentes, así como de las resoluciones de los principales órganos de las Naciones Unidas. Cuando esos instrumentos ya no sirven a los intereses de los Estados occidentales, se disimula el incumplimiento de esos instrumentos y se declaran irrelevantes o simplemente se rechazan. La crisis de confianza también afecta directamente los esfuerzos de mediación. Esa tendencia es más patente en el caso de los acuerdos de Minsk sobre Ucrania y el papel de Alemania y Francia en su conclusión. París y Berlín no solo no han logrado que Kiev aplique los acuerdos de Minsk, sino que posteriormente han admitido que el objetivo de firmarlos era dar tiempo para que el régimen ucraniano se preparara para la guerra.

Lamentablemente, esas tendencias no se limitan a algunos Estados, sino que también se reflejan en la labor de las Naciones Unidas en su conjunto. Recientemente, hemos observado una erosión de la confianza depositada en las Naciones Unidas, una Organización que se supone representa los intereses de todos los Estados Miembros y es un modelo de imparcialidad e integridad, cuyo personal está obligado a actuar en estricto cumplimiento del Artículo 100 de la Carta. Vemos esa erosión no solo en el ámbito político —y más aún en el de los derechos humanos—, sino también sobre el terreno, en los países donde se despliegan las misiones de las Naciones Unidas, en el nivel mismo en el que se aplican las decisiones políticas acordadas. El aumento de la desinformación y la información errónea en relación con las Naciones Unidas es un problema que merece especial atención y que recientemente se ha debatido en forma activa en diversos foros de nuestra Organización. En nuestra opinión, ese problema exige un enfoque integral, ya que los comentarios negativos sobre las Naciones Unidas no siempre son intentos de empañar su reputación. Algunas de esas críticas reflejan las frustraciones de los Estados receptores y su población, y no se deben ignorar. Por el contrario, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben responder aclarando sus mandatos, llegando más a la ciudadanía a través de los medios de comunicación y ejecutando una serie de proyectos locales de efecto rápido. Eso puede contribuir a establecer una interacción constructiva con el país receptor y fomentar su confianza, reforzando así la credibilidad de las Naciones Unidas.

Asegurar la inclusión y tener en cuenta las opiniones de todos los agentes son elementos de las relaciones de confianza, tanto a nivel internacional como nacional, especialmente donde se desencadenan los conflictos.

Las crisis internas de los países no se pueden resolver sin tener en cuenta los intereses de todos los grupos de su población. Ese proceso es complejo, laborioso, a menudo a largo plazo y, lo que es más importante, debe ser dirigido por los países. No existe una solución única; debemos buscar soluciones únicas que se basen en las características sociales, étnicas, culturales, de civilización e históricas específicas de cada sociedad. Solo los Gobiernos de los Estados pueden garantizar ese contrato social sostenible. El papel de la comunidad internacional consiste en prestar el apoyo político adecuado, intercambiar experiencias y proporcionar asistencia humanitaria y económica. Todo eso se debe hacer respetando plenamente la soberanía del Estado receptor. La injerencia en los asuntos internos de los Estados nunca ha conducido a resultados sostenibles. Además, esa injerencia no solo puede convertirse en un obstáculo insalvable para la generación de confianza entre los principales agentes, sino que también puede llevar a la disolución de los Estados.

Esto me lleva a otra manifestación importante de la crisis de confianza, que es la dilución del papel de los Gobiernos nacionales en la representación de los intereses de su propia población. Con frecuencia, hemos visto que la información proporcionada por las autoridades de una serie de países se cuestiona casi por defecto. Supuestamente necesita ser confirmada por la oposición, la sociedad civil u otros organismos. Al mismo tiempo, los datos obtenidos de cierto tipo de organizaciones no gubernamentales se aceptan sin cuestionamiento. Además, cuanto más busca un Gobierno trazar un rumbo independiente y, con ello, provoca el resentimiento de antiguas Potencias coloniales o de la autoproclamada policía del mundo, más se pone de manifiesto ese enfoque.

En el Consejo de Seguridad, escuchamos a decenas de diferentes representantes, tanto a los que forman parte del sistema de las Naciones Unidas como a otros, para obtener la máxima información posible. No obstante, es importante comprender que ningún testimonio de los representantes de organizaciones no gubernamentales puede sustituir los datos proporcionados por los Gobiernos; argumentar lo contrario sería atacar el carácter interestatal de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que los órganos de integración regional, que conocen de primera mano los problemas de sus Estados miembros, pueden desempeñar un papel constructivo a la hora de apoyar los esfuerzos de los Estados encaminados a garantizar el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos. En particular, tomamos nota de los esfuerzos de la Unión Africana y los países del continente

por construir una sociedad africana inclusiva y diversa que permanezca unida en su historia y cultura comunes.

Para concluir, quisiéramos señalar que la única manera de fomentar la confianza es mediante un diálogo celebrado en pie de igualdad y la disposición a escuchar y oír, así como a tener en cuenta de buena fe las posiciones y los intereses de cada cual, entendiendo que la seguridad de uno no puede reforzarse a expensas de la seguridad de los demás. También es importante volver a la cultura de búsqueda del consenso, que últimamente se ha visto gravemente socavada. Explicamos esa posición en nuestra contribución a la Nueva Agenda de Paz del Secretario General y esperamos que nuestros planteamientos queden reflejados en ella.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Permítaseme sumarme a mis colegas para felicitar a Suiza por el hecho histórico de haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y desearle mucho éxito. Huelga decir, Sr. Presidente, que puede contar con el pleno apoyo de Francia en ese sentido. Doy las gracias a los exponentes por sus presentaciones tan informativas. También le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado el debate abierto de hoy sobre una condición clave para garantizar una paz duradera: la confianza. Quisiera destacar tres cuestiones.

En primer lugar, corresponde principalmente a los Estados Miembros fomentar la confianza mediante el respeto de los compromisos y las instituciones y los procesos inclusivos. El respeto del derecho internacional, la abstención del uso de la fuerza y el arreglo pacífico de controversias son las condiciones necesarias para la confianza y la cooperación entre los Estados. Las violaciones de esos principios —en este momento, me viene a la mente en particular la actual guerra de agresión de Rusia en Ucrania— socavan el orden internacional basado en normas convenidas. El respeto de la Carta de las Naciones Unidas y un multilateralismo eficaz deben ser nuestros objetivos colectivos, y el derecho internacional debe respetarse en todas partes. Por ese motivo, Francia defiende constantemente su aplicación en el contexto del conflicto israelo-palestino y aboga por el restablecimiento de un horizonte político, la única manera de restablecer la confianza necesaria entre las partes para la aplicación de la solución biestatal. También corresponde a los Estados reforzar la confianza en sus propias instituciones, y eso se basa en el respeto de los derechos humanos y del estado de derecho, la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción. La justicia y la lucha contra la impunidad son también condiciones indispensables para una paz duradera.

La libertad de expresión y de opinión y la libertad de prensa contribuyen a la lucha contra la información errónea, al restablecimiento de la confianza en los hechos, que es esencial, y a la prevención de la incitación a la violencia. Las partes interesadas deben garantizar la participación de las mujeres en los procesos políticos y de paz. Pienso en particular en el Afganistán, cuya recuperación nunca será posible sin la participación de la mitad de su población. En el Sudán, llegado el momento, todas las fuerzas políticas deberán participar en un proceso pacífico e inclusivo. El compromiso de los jóvenes también es fundamental y, en ese sentido, acojo con sincero beneplácito la participación en esta sesión de la Embajadora de la Juventud para la Paz en África Meridional, Cynthia Chigwenya.

Las Naciones Unidas deben movilizarse a fin de crear las condiciones necesarias para una paz duradera. La prevención de conflictos, que se ha mencionado a menudo esta mañana, debe ser una prioridad transversal para la Organización, como lo demuestra el éxito del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central. La Comisión de Consolidación de la Paz debe seguir fomentando la confianza a través de sus alianzas y su enfoque operacional con todos los Estados interesados. Las Naciones Unidas deben ayudar a restablecer la confianza allí donde se ha perdido. El Secretario General y sus Enviados y Representantes Especiales deben llevar a cabo su labor lo más directamente posible sobre el terreno ejerciendo sus buenos oficios. Corresponde también a las operaciones de mantenimiento de la paz apoyar las medidas de fomento de la confianza. Pienso en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, que debe seguir apoyando al Grupo de Contacto y Coordinación sobre las medidas no militares en la región de los Grandes Lagos. Pienso en Chipre, donde la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre debe alentar el establecimiento de medidas de fomento de la confianza entre las comunidades. La confianza también depende del seguimiento y del cumplimiento efectivo de los compromisos. Las misiones políticas especiales tienen que desempeñar su papel, sobre todo en lo que se refiere a la verificación del cumplimiento de los compromisos y acuerdos. Pienso en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia que, llegado el momento, deberá verificar la consolidación del alto el fuego concertado entre varios grupos armados.

Por último, la confianza ha de basarse en alianzas fiables y previsibles. La Unión Europea y sus Estados

miembros están preparados para responder a las crisis. Colectivamente, hemos desplegado más de 5.000 efectivos en operaciones de mantenimiento de la paz. En Oriente Medio, por ejemplo, la Unión Europea y sus Estados miembros han proporcionado 27.000 millones de euros en ayuda humanitaria a los sirios más vulnerables en Siria y en toda la región desde el comienzo de la crisis en 2011. Una paz duradera también se debe basar en la confianza en nuestros asociados. Pienso, en particular, en las soluciones que promueve la Unión Africana. Por ese motivo, Francia respalda la puesta en marcha del Fondo para la Paz de la Unión Africana y el refuerzo de las operaciones africanas para el mantenimiento de la paz. Estamos dispuestos a reanudar los debates sobre este tema fundamental en el Consejo de Seguridad.

El fomento de la confianza debe estar en el centro de nuestra labor sobre la Nueva Agenda de Paz del Secretario General. En ese sentido, Francia ha presentado 20 propuestas para reforzar la autoridad del sistema de seguridad colectiva en su conjunto y actualizar su respuesta replanteando el papel que desempeñan las Naciones Unidas en la garantía de la paz y la seguridad internacionales. Juntos podemos construir y reforzar los senderos que conducen a una paz duradera.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Primer Ministro de Macedonia del Norte.

Sr. Kovachevski (Macedonia del Norte) (*habla en macedonio; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Quisiera felicitar a Suiza por haber asumido por primera vez la Presidencia del Consejo de Seguridad, y acojo con beneplácito su llamamiento, Sr. Presidente, para que se haga hincapié en la importancia de las cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz. El debate de hoy reafirma la dedicación tradicional e inquebrantable de la Confederación Suiza a la noble causa de la paz, a la solución pacífica de los conflictos y al derecho internacional. Esta es la primera vez que un Primer Ministro de Macedonia del Norte se dirige al Consejo de Seguridad, y me complace especialmente la oportunidad de hacerlo y de participar hoy en el debate.

Opino que nuestras actitudes actuales se deben basar en los casos anteriores de éxito, en los que las Naciones Unidas y el sistema multilateral han demostrado su eficacia. Dado que hoy tenemos la obligación moral de contribuir a la Nueva Agenda de Paz, no podemos dejar de reflexionar sobre las experiencias del Programa de Paz anterior, en 1992, así como sobre el inicio de la antigua primera y única misión preventiva de las Naciones Unidas en nuestro país, hace 30 años

—la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP)—, que se consideró ampliamente una acción preventiva exitosa.

Los cimientos de la paz se fortalecen con la cooperación y la prevención, y de eso somos responsables los Gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Esto se ha dicho en numerosas ocasiones, y en nuestro caso se ha demostrado en la práctica. Durante los difíciles años de guerra en la ex-Yugoslavia, nuestro primer Presidente, Kiro Gligorov, hizo gala de su sabiduría al demostrar su responsabilidad en relación con la paz y su dedicación a esta, lo que nos permitió alcanzar de manera pacífica la independencia y el reconocimiento internacional de Macedonia del Norte como Estado independiente y soberano. Durante las guerras en nuestra vecindad más cercana, contábamos con nuestra propia agenda nacional para la paz, que implicaba necesariamente garantizar el consenso interno, pero también una estrecha cooperación con las Naciones Unidas, así como con las organizaciones regionales, principalmente los Estados de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Unión Europea. Así fue como se crearon las condiciones necesarias para el éxito de la UNPREDEP. Evitamos que el conflicto se extendiera y se preservaron la paz y la estabilidad, lo que permitió salvar innumerables vidas y evitar una destrucción innecesaria. También fue muy importante que se generara confianza, a la vez que se desarrollaba lenta pero inexorablemente una cultura de diálogo como la única forma de superar incluso los desafíos más graves.

Gracias a esa cultura de diálogo abierto, 30 años después, Macedonia del Norte se ha vuelto un país ejemplar en lo que se refiere a la solución de las cuestiones pendientes, tanto en el país como con los países vecinos. A lo largo de esos 30 años hemos tenido que adoptar numerosas decisiones difíciles. Hemos tomado decisiones difíciles pero ingeniosas y valientes, que nos han permitido pasar a ser miembros de la OTAN e iniciar negociaciones con la Unión Europea con una lengua, una identidad y una cultura macedonias protegidas y reconocidas. De ser un país que hace 30 años recibía misiones de mantenimiento de la paz, hemos pasado a ser una fuente de estabilidad y nosotros mismos acogemos negociaciones internacionales.

Es fundamental reforzar la confianza en nuestras instituciones, las Naciones Unidas y la justicia. En nuestras acciones, debemos guiarnos, sobre todo, por los principios de la Carta de las Naciones Unidas, la solución pacífica de los conflictos, la solidaridad y la importancia de esforzarnos en forma activa y permanente

donde sea necesario para reducir el sufrimiento. En este sentido, el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible complementa plenamente la insistencia en garantizar un mundo más pacífico, estable y justo para todos. Lamentablemente, hoy estamos bastante lejos de hacer realidad esa visión. La actual agresión militar rusa contra Ucrania ha cambiado las relaciones mundiales hasta tal punto que es urgente reafirmar el marco jurídico de referencia adoptado por nuestros fundadores, cuya clara intención era evitar los horrores de la guerra. Esta vez, como muchas antes, la República de Macedonia del Norte se situó con firmeza en el lado correcto de la historia, en el lado del mundo democrático y libre, en el lado del derecho de cada país a la libre determinación. Hoy, todos juntos debemos ponernos de nuevo del lado de la paz y volver a expresar la determinación de respetar la Carta de las Naciones Unidas.

Como parte integrante de una federación que se cuenta entre los fundadores de las Naciones Unidas, pero también como país que hace 30 años adquirió su propio lugar independiente en la Organización, la República de Macedonia del Norte alza la voz y comparte su preocupación por una crisis que pesa sobre las Naciones Unidas, así como sobre el orden jurídico internacional y la paz y la estabilidad mundiales.

Al ser conscientes de que los riesgos aumentan, debemos aprovechar la Nueva Agenda de Paz del Secretario General como una oportunidad para crear las condiciones que permitan una acción unida. Mañana nos preguntaremos qué hemos hecho hoy, igual que hoy nos preguntamos por qué no hicimos nada ayer. Necesitamos la paz ahora y de inmediato.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Alemania.

Sra. Lührmann (Alemania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera elogiarlo por haber convocado este oportuno debate sobre la manera de generar confianza para fomentar una paz sostenible. Asimismo, deseo dar las gracias a los exponentes por sus valiosos análisis y recomendaciones.

Personas de todo el mundo confían en las Naciones Unidas. Nos ven como un rayo de esperanza. En particular en tiempos de adversidad, son las Naciones Unidas y sus organismos los que permanecen sobre el terreno, proporcionan alimentos y albergue cuando más se necesitan y fomentan la confianza cuando prevalece el odio. La confianza es esencial para consolidar y sostener la paz, no solo en los países afectados por conflictos, sino también dentro del sistema multilateral.

Con el objetivo de fomentar la confianza en el seno del sistema multilateral, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben respetar los principios de la Organización. Tenemos que acordar un marco coherente y basado en valores para nuestros esfuerzos conjuntos y multilaterales encaminados a consolidar y sostener la paz en todo el mundo. El Consejo tiene una responsabilidad especial de consolidar y sostener una paz basada en los principios básicos acordados.

Me centraré en dos cuestiones principales: la confianza como elemento central para el éxito de la consolidación de la paz y las medidas concretas para reforzar la confianza en nuestros esfuerzos comunes por consolidar y sostener la paz.

Sr. Presidente: En primer lugar, en su declaración ha señalado con acierto que la confianza es un elemento fundamental e indispensable para que los esfuerzos de consolidación de la paz resulten fructíferos. Al nivel de las Naciones Unidas, ello implica la adhesión al programa de consolidación y sostenimiento de la paz elaborado de consuno y contemplado en las resoluciones gemelas de 2016 del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General (resolución 2282 (2016) y resolución 70/262 de la Asamblea General). Tanto la Asamblea General como el Consejo aprobaron el programa por consenso. Por lo tanto, debe seguir sirviendo de marco principal para la labor de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz.

El programa es claro en cuanto a la interrelación que existe entre la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Asimismo, es claro sobre la importancia de la prevención, al especificar que el sostenimiento de la paz:

“abarca las actividades destinadas a impedir el estallido, la intensificación, la continuación y la recurrencia de los conflictos, abordando las causas profundas” (*resolución 2282 (2016), octavo párrafo del preámbulo*).

En ese contexto, nos complace que la opinión por escrito que la Comisión de Consolidación de la Paz ha presentado para este debate contenga una referencia clara a la importancia de la prevención, en la que se alude al estado de derecho, la justicia de transición, la rendición de cuentas, la democracia, la igualdad de género y el respeto y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales como aspectos fundamentales para el sostenimiento de la paz.

En los planos nacional y local, la confianza y la prevención requieren una inclusión y una participación

amplias. Para que los esfuerzos de consolidación de la paz resulten fructíferos, deben reconocer la fuerza positiva de la diversidad. Tienen que hacer frente a las causas y las consecuencias de los conflictos y responder a las necesidades de comunidades diversas.

Los esfuerzos de consolidación de la paz deben respetar la dignidad de todas las personas y grupos. Por ejemplo, en Mozambique, como se ha debatido recientemente en el Consejo y en la Comisión de Consolidación de la Paz, el proceso de paz ha tenido éxito en última instancia gracias a su carácter inclusivo y al reconocimiento de la diversidad del país.

Alemania, al reconocer el papel especialmente importante que desempeñan las mujeres, los niños y los grupos marginados en la consolidación de la paz, aboga por su inclusión sistemática. En nuestras directrices sobre política exterior feminista, que publicamos recientemente, se ofrece orientación al respecto. Está demostrado que la inclusión de las mujeres en el mantenimiento y la consolidación de la paz ha contribuido a que las sociedades posconflicto sean más pacíficas.

Alemania, junto con otros Estados Miembros presentes hoy, apoya la iniciativa Principios para la Paz, que aboga por el establecimiento de un marco de referencia compartido y de normas comunes entre los agentes de la consolidación de la paz.

En segundo lugar, permítaseme presentar ahora medidas concretas para fomentar la confianza en nuestros esfuerzos conjuntos encaminados a la consolidación y el sostenimiento de la paz. Tras los recientes debates abiertos en el Consejo y las deliberaciones en curso en la Comisión de Consolidación de la Paz, las entidades deben seguir colaborando para afrontar mejor los retos actuales.

Para superar esos desafíos, necesitamos la implicación política plena de todos los Estados Miembros en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Un acuerdo sobre la introducción de cuotas destinadas al Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz pondría de manifiesto esa implicación política conjunta.

Como actual Vicepresidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz y principal contribuyente voluntario al Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, Alemania mantendrá su determinación de promover el programa de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

Con el fin de promover y cumplir los aspectos de prevención del programa de consolidación y sostenimiento de la paz, la alerta temprana basada en datos y

la acción anticipatoria, incluida la adaptación climática, desempeñan un papel esencial. Por ello, Alemania apoya varios proyectos, como el Fondo de las Naciones Unidas para el Análisis de Riesgos Complejos y las iniciativas de la Unión Africana de alerta temprana y mitigación del cambio climático.

En conclusión, deseo reiterar que la Nueva Agenda de Paz del Secretario General brinda una gran oportunidad para desarrollar y acordar formas de reforzar la confianza en nuestros esfuerzos conjuntos por sostener la paz. Junto con Namibia, como cofacilitadores de la Cumbre del Futuro, estamos dispuestos a apoyar de manera directa un diálogo para encontrar un enfoque común y a participar en él.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): Felicitamos al Consejero Federal y Jefe del Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza, Sr. Ignazio Cassis, y a la delegación de Suiza por su presidencia del Consejo de Seguridad. Les agradecemos que hayan organizado este debate crucial.

Coincidimos con todas las intervenciones anteriores en que la consolidación y el sostenimiento de la paz nunca se lograrán sin fomentar la confianza entre los Estados y sus instituciones, los pueblos y sus Gobiernos, y las organizaciones regionales e internacionales y sus Estados miembros. Generar confianza es la base necesaria para garantizar la flexibilidad y la capacidad de afrontar los tiempos convulsos y las crisis actuales.

El mundo está entrando en una nueva era de agitación, con nuevos focos de conflicto que suponen una amenaza para la paz y el desarrollo, sobre todo por la escasez alimentaria, la subida de los precios de la energía y el aumento de la pobreza como consecuencia de las crisis económicas consecutivas. Todo ello nos empuja a asumir nuestra responsabilidad de intentar encontrar soluciones prácticas que conduzcan a la consolidación de una paz sostenible. Generar confianza es la mejor manera de fomentar una cultura de confianza duradera para una paz sostenible que permita superar la agitación compleja e interrelacionada acompañada de diversas causas y efectos a largo plazo.

Por lo tanto, quisiéramos destacar varias cuestiones que podrían constituir un marco general encaminado a fomentar una confianza duradera para sostener la paz.

En primer lugar, destacamos la importancia de promover la relación entre las actividades de mantenimiento

de la paz y las de consolidación de la paz. Ello contribuirá a atajar las causas raíz de los conflictos armados y a reforzar la paz, la seguridad y el desarrollo, en especial en África. Egipto, bajo la dirección de su Presidente, concede gran importancia a esa cuestión, en particular en lo que se refiere al expediente de reconstrucción y desarrollo posconflicto en África.

En segundo lugar, es importante seguir prestando atención a las cuestiones africanas e intentar evitar los conflictos. Debemos esforzarnos por evitar que la actual situación geopolítica mundial haga que se preste menos atención a las cuestiones africanas.

En tercer lugar, hacemos hincapié en la necesidad de luchar contra el terrorismo y el extremismo mediante una cooperación internacional integrada y sólida, para hacer frente a todos los riesgos del terrorismo en todo el mundo, en especial en África. Debemos hacer frente a los grupos terroristas, cortar sus fuentes de financiación o hacer que se agoten, al tiempo que contrarrestamos las ideologías extremistas.

En cuarto lugar, tenemos que prestar más atención al componente de consolidación de la paz y proporcionar la financiación necesaria y adecuada en ese ámbito como condición primordial para garantizar el éxito de nuestros esfuerzos. Debemos examinar con seriedad las opciones para la consolidación de la paz ante los desafíos internacionales actuales, con los que se reducen las asignaciones financieras para las actividades programadas de consolidación de la paz. Tenemos que proporcionar un nivel mínimo de capacidad para fomentar la resiliencia en los países que reciben operaciones de mantenimiento de la paz. Asimismo, instamos a los Estados Miembros a que garanticen que los esfuerzos de consolidación de la paz también se financiarán mediante cuotas, incluso a través del Fondo para la Consolidación de la Paz.

En quinto lugar, es necesario apoyar los esfuerzos de diversos Estados para construir sus instituciones y crear capacidades nacionales, y fortalecer la buena gobernanza, lo que les impediría caer en ciclos de violencia en contextos nacionales en los que las instituciones nacionales identifican, planifican y ejecutan sus prioridades.

En sexto lugar, recalamos la importancia de movilizar recursos para crear un entorno propicio al crecimiento económico, la inversión extranjera y las oportunidades de creación de empleo en consonancia con las prioridades de implicación nacional para el desarrollo sostenible.

En séptimo lugar, la relación entre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el

logro de una paz sostenible debe hacerse de conformidad con la importancia que concede la Agenda al objetivo de eliminar la pobreza, al tiempo que se garantiza un desarrollo sostenible sin que ello suponga un desequilibrio en la consecución de ninguno de los objetivos.

En octavo lugar, es importante promover las medidas encaminadas a garantizar la participación de las mujeres y la juventud en los esfuerzos de consolidación de la paz mediante el empoderamiento de las mujeres y la inclusión de la juventud en todas las esferas. Ello debe traducirse en políticas que permitan superar los desafíos socioeconómicos a los que se enfrentan.

En noveno lugar, subrayamos la importancia de promover la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, en especial al continuar las reuniones consultivas entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, con el fin de explicar las perspectivas africanas en el mantenimiento y la consolidación de la paz, y mejorar la sinergia, la coherencia y la complementariedad en los esfuerzos de ambas entidades, al tiempo que se cuenta con el importante papel que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz.

Antes de concluir, deseo elogiar el papel del Secretario General y agradecerle sus esfuerzos al presentar el marco general en la Nueva Agenda de Paz, que incluye muchas sugerencias valiosas. Esperamos con interés que la Nueva Agenda se centre en la inversión en los esfuerzos de prevención de conflictos y en la provisión de financiación sostenible para esos esfuerzos. De igual modo, debemos luchar contra el terrorismo y las ideologías extremistas orientando la Agenda hacia las necesidades reales de los Estados africanos, teniendo en cuenta la implicación nacional y aplicando las prioridades y las necesidades de los Estados africanos. Todo lo anterior son elementos de un esfuerzo por desarrollar el multilateralismo y reforzar su eficacia en el logro de una paz sostenible.

El Presidente (*habla en francés*): Quisiera recordar a todas las delegaciones que sus declaraciones deberán limitarse a tres minutos como máximo a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor de forma diligente.

Tiene ahora la palabra el representante de Liechtenstein.

Sr. Wenaweser (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí dirigirme por primera vez a una Presidencia suiza del Consejo de Seguridad en nombre de Liechtenstein. Confiamos en que sea la primera de muchas.

El punto de partida de nuestras reflexiones de hoy debe ser las estructuras existentes en los marcos multilaterales, con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como elemento esencial. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 considera que las instituciones que rindan cuentas y el estado de derecho son indispensables para crear el entorno previsible necesario para generar confianza y sostener la paz. En el derecho internacional de los derechos humanos también se han establecido unas expectativas mínimas para el trato de los grupos marginados. Un entorno previsible y que respete los derechos brinda la oportunidad de adoptar enfoques para la solución de conflictos que sean a su vez sostenibles y preventivos. La participación de los actores pertinentes debe tener lugar en diversos grados a lo largo del ciclo del conflicto. La consolidación de la paz y el fomento de la confianza requieren una atención y una inversión políticas sostenidas. Esta mañana hablaré brevemente de las dimensiones de la inclusión y la justicia.

Debemos esforzarnos de manera constante para crear una coalición amplia por la paz. Las soluciones inclusivas son más duraderas y respetan más los derechos. Sabemos que los equipos de negociación y los mediadores que representan a la sociedad en su conjunto tienen más probabilidades de generar resultados sostenibles. No obstante, la inclusión no solo se refiere a quién es consultado; también se trata de cómo se reflejan sus aportaciones. Las partes interesadas no solo deben estar en la mesa, también debe verse reflejada su participación en los documentos, los procesos y las misiones resultantes para que sean realmente sostenibles.

Por supuesto, eso significa, como se ha dicho muchas veces, que se debe incluir a las mujeres de manera significativa en la prevención y la consolidación de la paz. Para más de la mitad de la población, eso debería ser una expectativa, no una aspiración. Somos conscientes de que la igualdad de género ofrece un camino hacia la paz sostenible y la prevención de conflictos, pero, casi un cuarto de siglo después de que se aprobara la resolución 1325 (2000), vamos en dirección contraria, con un retroceso de los logros generacionales en materia de derechos de las mujeres en muchas partes del mundo. Un ejemplo deplorable reciente es el Sudán. Cuando en los esfuerzos de mediación se da prioridad a persuadir a los hombres armados de que depongan las armas en lugar de consolidar una paz amplia, inclusiva y resiliente, corremos el riesgo de reforzar la dinámica de poder patriarcal que origina muchos de los conflictos actuales.

La inclusión también debe reflejar a los grupos minoritarios y, en particular, a los pueblos indígenas. La

labor del Relator Especial sobre cuestiones de las minorías merece una mención en este debate y una mayor reflexión por parte de los órganos y los agentes pertinentes. La creación de regímenes de autogobierno, federalismo y autonomía para grupos minoritarios, aplicados con gran éxito en la Confederación Suiza, son modelos positivos para responder a posibles conflictos y encontrar un *modus vivendi* para las comunidades pertinentes.

El estado de derecho se sustenta en la promesa de justicia. Además, es un aspecto crucial de la paz sostenible. Ello implica reconciliación y rendición de cuentas por los crímenes más graves en virtud del derecho internacional. La verdad de esa declaración se ha ilustrado muchas veces en sentido contrario, por ejemplo, la falta de rendición de cuentas por la agresión contra Ucrania en 2014 es solo uno de los casos más recientes. Sin duda, fue un factor clave para la invasión a gran escala de 2022. A medida que las situaciones pertinentes atraviesan el ciclo del conflicto, la justicia de transición es esencial para llegar a un arreglo político sostenible y generar confianza entre los implicados y afectados por el conflicto. La responsabilidad penal es un aspecto importante de la justicia de transición. Otras formas de contar la verdad, como las comisiones de la verdad y la reconciliación, pueden ser igual de importantes para garantizar que las víctimas puedan subsanar según sus propias condiciones los daños que se les han infligido.

Si bien los mandatos del Consejo deben sentar las bases para los procesos de justicia de transición, la Comisión de Consolidación de la Paz debe estar a la vanguardia de la consideración de la justicia de transición en el contexto del sostenimiento de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz han abordado cuestiones de justicia de transición, en especial en Gambia, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Colombia, y quisiéramos que en el futuro la Comisión de Consolidación de la Paz desempeñara un papel mucho más importante en materia de justicia de transición, una dinámica que esperamos ver reflejada en la próxima Nueva Agenda de Paz.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Portugal.

Sra. Zacarias (Portugal) (*habla en inglés*): Quisiera encomiar a Suiza por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por primera vez y por convocar el oportuno e importante debate de hoy. Además, deseo dar las gracias a los exponentes por las exposiciones informativas de hoy.

La confianza requiere transparencia, comunicación e inclusión. Entonces, ¿cómo podemos fomentar la confianza en los procesos de sostenimiento y consolidación de la paz?

En nuestra opinión, es más probable que las comunidades confíen en el proceso si se determina que el conflicto o la situación que se pretende afrontar es una amenaza emergente de forma transparente y oportuna, incluso mediante medidas de alerta temprana y prevención estratégica; si las soluciones para responder a ella se elaboran en consulta con esas comunidades; y si su aplicación se lleva a cabo en estrecho contacto y coordinación con las comunidades. Sus voces son necesarias no solo para elaborar las medidas, sino también para determinar si el proceso es eficaz o debe modificarse.

Permítaseme también formular dos observaciones sobre la comunicación.

En primer lugar, quisiera encomiar el examen estratégico reciente que realizó la Secretaría sobre las comunicaciones estratégicas en todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, al reconocer la necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros mejoren su desempeño en esa esfera, que reviste una importancia crucial.

En segundo lugar, habida cuenta de que hoy se celebra el Día Mundial de la Libertad de Prensa, conviene recordar que la confianza requiere un entorno social en el que las personas puedan expresarse con libertad, en el que los derechos humanos se respeten en su totalidad y en el que unos medios de comunicación libres e independientes contribuyan a promover la democracia y a garantizar que las instituciones rindan cuentas ante las personas a las que sirven.

Más allá de la transparencia y la comunicación, también necesitamos inclusión. Un paso importante para garantizar que el Consejo de Seguridad contribuya a fomentar la inclusión y la participación es hacer que el propio Consejo sea más representativo. La forma más directa de garantizarlo sería mediante su reforma, al ampliar el abanico de países representados en ella. Mientras tanto, pueden tomarse otras medidas, como aumentar las consultas con las partes interesadas —las organizaciones regionales, el sector privado, el mundo académico y la sociedad civil, los agentes locales como los grupos de mujeres de base, la juventud y las organizaciones dirigidas por jóvenes—, para fomentar así los esfuerzos relacionados con la prevención de los conflictos y el sostenimiento de la paz.

En ese contexto, permítaseme encomiar la determinación de Suiza de dar voz a la sociedad civil en el programa de trabajo durante su Presidencia del Consejo de Seguridad.

La Nueva Agenda de Paz brindará una oportunidad para determinar los medios de reforzar la confianza en los procesos de consolidación de la paz, y esperamos con interés la nota de políticas que se publicará en el verano. En ese contexto, y como muchos han señalado antes que yo, tenemos que situar a las mujeres y las niñas en el centro de la política de seguridad. Debemos tener en cuenta una visión integral de la paz que se base en los derechos humanos y el desarrollo para todos. Tenemos que garantizar una cooperación mayor entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Derechos Humanos, así como con la Comisión de Consolidación de la Paz. Es necesario reforzar la confianza entre los órganos de las Naciones Unidas que se encargan de las complejas labores de prevención y de consolidación y sostenimiento de la paz.

Para concluir, permítaseme recordar que en la nota conceptual (S/2023/283, anexo) para este debate se señala con acierto que la confianza también tiene que ver con las expectativas y la previsibilidad. No obstante, el uso indebido del veto en el Consejo de Seguridad puede resultar muy perjudicial para el fomento de la previsibilidad. La iniciativa sobre el veto (resolución 76/262), que se aprobó hace un año, puso de manifiesto el interés de todos los Estados Miembros por garantizar una mayor rendición de cuentas por el uso del veto y reforzar el papel de la Asamblea General. El amplio apoyo que recibieron la declaración política franco-mexicana y el código de conducta del Grupo para la Rendición de Cuentas, la Coherencia y la Transparencia demuestra que existe un consenso cada vez mayor sobre la necesidad de restringir el uso del veto en determinadas circunstancias. Debemos seguir debatiendo sobre la aplicación de esos instrumentos específicos y su eficacia. Ello debe reconocerse en la Nueva Agenda de Paz, en la que se tiene que instar a los miembros permanentes a que se abstengan de utilizar el veto.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Tailandia.

Sr. Chindawongse (Tailandia) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Federación de Rusia por presidir el Consejo de Seguridad el mes pasado y felicitamos a Suiza por asumir la Presidencia del Consejo este mes. Tras haber estado aquí presente en 2002, cuando Suiza ingresó en las Naciones Unidas como 190º Miembro, es gratificante ser testigo de esta ocasión histórica. Deseo

encomiar el Su Excelencia el Consejero Federal Ignazio Cassis por presidir este importante y oportuno debate abierto sobre el tema “Fomentar una confianza duradera para sostener la paz” en un contexto cada vez más conflictivo en todo el mundo. Doy las gracias a los exponentes por sus reflexiones.

Recordamos un informe del Banco Mundial y las Naciones Unidas, publicado en 2018, titulado *Pathways for Peace*, en el que se subrayan los elevados costos de los conflictos y la importancia de la prevención. Por ejemplo, se calcula que los países que sufren conflictos violentos registran una pérdida de entre el 2 % y el 8,4 % en el crecimiento anual del producto interno bruto. Por otra parte, se esperaba que la prevención de conflictos generara un ahorro de costos de entre 5.000 y 70.000 millones de dólares.

Está claro para todos: debe haber una inversión más firme y sostenida en la paz. No olvidemos que la propia creación de las Naciones Unidas fue una inversión en la paz. Por ello, encontrar formas eficaces de sostener la paz al invertir en ella debe seguir siendo una de las prioridades fundamentales de las Naciones Unidas.

En la nota conceptual (S/2023/283, anexo) se hace referencia con acierto a los multiplicadores del riesgo. El corolario también es cierto: debemos promover multiplicadores de la paz.

Me centraré en los multiplicadores de la paz, a saber, las tres C: condiciones, catalizadores y cultura de paz.

En primer lugar, para cultivar las condiciones de una paz sostenible, necesitamos un enfoque centrado en las personas, que garantice que los intereses y derechos de las personas sigan siendo prioritarios. Por ello, todo esfuerzo por sostener la paz debe incluir la promoción del desarrollo sostenible, y por eso los proyectos de desarrollo impulsados en el plano local deben ir de la mano de las iniciativas de paz, como practica el personal de mantenimiento de la paz tailandés a las órdenes de las Naciones Unidas en el Sudán. Por ello, el rescate de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es una prioridad urgente, que debe ponerse en marcha mediante una cumbre sobre los ODS fructífera el próximo mes de septiembre.

Reviste la misma importancia fomentar la seguridad humana y promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales. Cuando se respetan las necesidades básicas y la dignidad de las personas, las condiciones son más favorables para que perduren las sociedades pacíficas. Con esas condiciones, la confianza y la seguridad aumentarán, lo que contribuirá a una paz sostenible.

En segundo lugar, con respecto al desarrollo de catalizadores para sostener la paz, la inclusividad y la participación son catalizadores importantes. En el plano nacional, no solo debe consultarse a todas las partes interesadas, desde las mujeres y las niñas hasta las personas con discapacidad y los grupos vulnerables, sino que también deben participar de manera activa en el sostenimiento de la paz y en la formulación de políticas. Por eso, Tailandia apoya plenamente la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y considera importante la participación de la mujer no solo en los procesos de paz, sino también en los de desarrollo.

Otro catalizador fundamental es la participación activa de los agentes regionales, en especial las organizaciones regionales. Los contextos regionales importan. La sabiduría regional cuenta. Por eso encomiamos las ideas del Secretario General sobre el apoyo a los agentes regionales en el sostenimiento de la paz, como se sugiere en “Nuestra Agenda Común” (A/75/982). Además, por eso nos resultan interesantes las sugerencias de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre un Multilateralismo Eficaz, que promueve el Secretario General, sobre la promoción de un marco de cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en materia de seguridad humana y desarrollo sostenible.

Eso me lleva a uno de los catalizadores más importantes: el fortalecimiento de los instrumentos para los medios pacíficos, en especial la diplomacia, aquí en las Naciones Unidas, no solo en este Salón, sino en todo el edificio. El papel de las Naciones Unidas como plataforma confiable e imparcial, con un gran poder de convocatoria para reunir a las partes en discordia con el fin de resolver de manera pacífica sus problemas comunes, debe potenciarse mediante esfuerzos que van desde el refuerzo del papel del Secretario General hasta la creación de sinergias entre los diversos agentes del sistema de las Naciones Unidas y el desarrollo de una mejor previsión estratégica en las Naciones Unidas, tal y como se sugiere en “Nuestra Agenda Común”.

Sin embargo, eso solo puede ocurrir si hay confianza y seguridad en las Naciones Unidas. Entonces, quizás esa debería ser también nuestra prioridad, junto con el fomento de la confianza en zonas de todo el mundo donde la paz sostenible está amenazada. Sr. Presidente: Como ha afirmado usted esta mañana, debemos volver a tender los puentes que nos unen. Hagámoslo.

En tercer y último lugar, con respecto a la promoción de una cultura de paz, si todos practicamos una cultura de paz basada en la tolerancia y el respeto de

la diversidad, así como en la observancia del derecho internacional, las normas de comportamiento y los medios pacíficos de solución de controversias, entonces habrá más posibilidades de lograr la paz sostenible en todas partes.

Para concluir, el refuerzo de los multiplicadores de la paz contribuirá a fortalecer la confianza y a sostener la paz. Todos esos esfuerzos contribuyen a la diplomacia preventiva, que sigue siendo un elemento importante de nuestra inversión en una paz sostenible, una inversión que no solo tenemos que proteger, sino también ampliar. Sin duda, confiamos en que esa inversión será una parte importante de una Nueva Agenda de Paz basada en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Austria.

Sr. Marschik (Austria) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por primera vez en la historia de su país.

Tanto en Suiza como en Austria, dos países vecinos que no son miembros de ninguna alianza militar y que tienen una larga tradición de apoyo al diálogo y a la consolidación de la paz, se encuentra una de las cuatro sedes de las Naciones Unidas; ambos países respaldan de manera inquebrantable un multilateralismo eficaz y persiguen prioridades similares, si no idénticas, en la esfera de la paz y la seguridad internacionales. Creo que Suiza aportará un valor añadido a las expectativas que todos tenemos del Consejo de Seguridad, y le deseo, Sr. Presidente, todo lo mejor en esta importante tarea.

(*continúa en inglés*)

Felicito a Suiza por haber elegido para este debate un tema que no solo se relaciona con los cimientos sobre los que se construyen las sociedades pacíficas e inclusivas, sino que también constituye la tabla de salvación del multilateralismo que ponemos en práctica aquí en las Naciones Unidas: la confianza. Reconozco la presencia de los exponentes de hoy, entre ellos, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Volker Türk, ya que el mes que viene celebraremos el 30° aniversario de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena.

Como dispongo de poco tiempo, tocaré tres cuestiones muy brevemente: en primer lugar, las sociedades inclusivas y justas como condición necesaria para la paz; en segundo lugar, la interconexión de las instituciones

multilaterales; y, en tercer lugar, el estado de derecho como garante de la confianza.

En los últimos años, hemos llegado a comprender muy bien que solo las sociedades inclusivas y justas sirven como base sostenible para la paz. El respeto de los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo sostenible son las mejores garantías de paz. En ese sentido, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad ofrecen una perspectiva valiosa. Austria también aboga por la inclusión de los grupos marginados, como las minorías y los desplazados internos. Queda mucho por hacer para comprender mejor la manera en que el cambio climático afecta a la paz y la seguridad, y pedimos al Consejo que impulse la agenda sobre el clima y la paz y la seguridad.

No podemos olvidar que la prevención no concierne meramente a los países “frágiles”: la prevención nos concierne a todos. Así como los derechos humanos son universales y todos los países deben aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cada país también debe hacer lo que le corresponde para construir sociedades inclusivas, justas y pacíficas. Los mecanismos como el examen periódico universal y los exámenes voluntarios en el marco del Foro Político de Alto Nivel brindan herramientas útiles a ese respecto. Su fin último es promover la paz en todo el mundo.

En segundo lugar, la colaboración y las asociaciones fiables también fomentan la confianza. Aprovechar y complementar los puntos fuertes de los demás es la única forma viable de encarar los desafíos que se nos presentan. Por ello, Austria propugna un nuevo multilateralismo interconectado a escala mundial, donde las Naciones Unidas se apoyen en las organizaciones regionales y subregionales y cooperen con ellas de forma más estrecha. Al respecto, la financiación sostenible de las operaciones de los asociados regionales, como las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana bajo el mandato del Consejo de Seguridad, desempeña un papel fundamental. Las propias organizaciones regionales actúan como entidades que fomentan la confianza. Mañana se celebrará una reunión sobre la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), por lo que me gustaría mencionar brevemente que la OSCE nunca fue un club de países con ideas afines, sino que sirvió de plataforma para adoptar medidas de fomento de la confianza y dialogar a fin de promover la seguridad colectiva. Aun en estos tiempos tan difíciles, no debemos alejarnos de esa idea esencial, por complicado que nos resulte.

En tercer lugar, permítaseme hacer algunos comentarios sobre el déficit de confianza a nivel internacional. La confianza tiene que ver con las expectativas y la previsibilidad, lo cual se expresó con gran elocuencia en la nota conceptual (S/2023/283, anexo). El respeto del derecho internacional y el estado de derecho garantizan la previsibilidad a nivel internacional y contribuyen a fomentar la confianza. Cuando se menoscaba esa confianza, la cooperación internacional se debilita. Lo vemos en todos los ámbitos de la cooperación internacional: los regímenes de seguridad básicos, como el de desarme nuclear, solo funcionan cuando los tratados y acuerdos internacionales inspiran confianza. En vista de ello, Austria lleva años abogando por el fortalecimiento del estado de derecho y por mecanismos más eficaces que garanticen el respeto de nuestras normas mundiales, en especial la Carta de las Naciones Unidas. Que quede claro: el problema no es la falta de normas. Lo preocupante es que esas normas no se cumplan ni se apliquen. Al dejar de respetar la ley, perdemos un instrumento clave para regular de manera pacífica nuestras relaciones internacionales, que constituyen el más eficaz de los instrumentos para fomentar la confianza entre las naciones.

Si se me permite, quisiera hacer una última observación. La confianza también guarda una relación estrecha

con la verdad, los hechos y los datos con base empírica. Esta reflexión se antoja muy oportuna un día como hoy, en el que se conmemora el 30° aniversario del Día Mundial de la Libertad de Prensa. Debemos recordar que la independencia y la pluralidad de los medios de comunicación son condiciones necesarias para promover la paz y la seguridad basadas en hechos y pruebas. La polarización de los discursos políticos y sociales, la represión de las voces críticas y de los medios de comunicación independientes y los ataques a los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación, así como la incitación al odio, obstaculizan el acceso a la información certera y fiable. La confianza necesita verdad, y la verdad necesita medios de comunicación libres y periodistas que puedan trabajar en condiciones de seguridad para procurar su difusión.

Una vez más, me gustaría agradecerle, Sr. Presidente, así como a Suiza, por centrar los debates de hoy en la cuestión de la confianza y por darnos la oportunidad de presentar nuestro punto de vista en este debate abierto.

El Presidente (*habla en francés*): Todavía quedan varias intervenciones inscritas en la lista para esta sesión. Dado lo avanzado de la hora, con la anuencia de los miembros del Consejo, suspenderé la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.15 horas.